

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.183.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 10 de Abril de 1931

Vieja y nueva política

Los cincuenta años de vida parlamentaria de D. Miguel Villanueva

Las elecciones del pasado y las futuras elecciones

Un beso a los nietos—guapos pequeños—que marchan a corretear por el parque en la diáfana de la alegre mañana matritense. Un cigarrillo que se prende en la colilla del anterior. Y don Miguel Villanueva empieza a hablar.

—Mis amigos se han empeñado en demostrar una vez más la bondad con que me distinguen, celebrando mis bodas de oro con la vida parlamentaria. Pero ello, todavía es un poco prematuro...

—¿Cuál fué la fecha exacta de su primera elección como diputado?

—El 21 de Agosto de 1881.

—En pleno verano.

—Completamente.

—Y sin embargo, ahora se habla de que eso se deben celebrar elecciones en esta época...

—Por lo visto, los tiempos y los costumbres han cambiado. En 1881 hubo elecciones en el rigor de la canción, porque, como siempre que lo ha exigido un alto interés patrio, los hombres políticos no repararon en sacrificios como el que en la actualidad según parece, se juzga demasiado extraordinario.

—¿No fué Silveira, quien habló de las «impetuosas vacaciones del verano»?

—Sí. Pero hay algo más imperioso todavía, y es el interés del Estado. En aquella ocasión, el partido liberal, subió al Poder por vez primera después de la Restauración, se encontró con que regia un presupuesto prorrogado, y por correr ya el mes de Febrero no era posible hacer nuevas elecciones y votar el nuevo presupuesto antes de primero de Julio. Lo cual obligó a cometer una verdadera obligación falta contra la Constitución, y fué la causa de que se eligiesen las nuevas Cortes en el verano, a fin de que dentro del mismo año se discutiera el nuevo presupuesto, debido al gran hacendista Camacho.

—¿Cómo se inició en usted, don Miguel, la idea política?

—Verá... A los veintidós años logré una cátedra de Derecho en la Universidad de la Habana, y allí empecé a vivir en la realidad del Estado. Había salido de las aulas madrileñas como todos cuantos estudiamos en los tiempos de la revolución de Septiembre, con ideas liberales. Al principio, naturalmente, tuve de permanecer como sujeto pasivo; luego, a lo largo de toda mi actividad política, he seguido siendo liberal, sin tener nunca más que un sólo jefe: Sagasta. Con él fui por primera vez subsecretario de la Presidencia, de 1886 a 1890, en el primer ministerio de la Regencia, y con él, en 1901, fui ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, nombre que entonces se daba a Fomento.

—¿Cuál fué su primer cargo político?

—El de concejal-sindico del Ayuntamiento de la Habana, en 1879, al restaurarse en Cuba, por la paz del Zanjón, garantías de gobierno constitucional. El cargo llevaba anejo otro tratamiento generoso: el de protector de esclavos. Una labor de hondo cristianismo, que permitía que la esclavitud fuese sobrelevada en Cuba como en ninguna otra parte, con preciosa exemplaridad humanitaria.

—Y en 1881...

—Entonces la provincia de la Habana me eligió diputado. Luego lo fui por la de Santa Clara, y al perderse las colonias representé en una legislatura a la provincia de Logroño, de donde era mi familia, en el Senado, y desde las Cortes siguientes, sin interrupción hasta las últimas celebradas, he sido diputado por el distrito de Santo Domingo de la Calzada.

—¿Muchos recuerdos de ese largo período?

—Innumerables... Aunque mi cuerpo está viejo, mi memoria no flaquea. Apenas hay episodio que no tenga bien presente y claro... Me acuerdo, por ejemplo, de las luchas nobilísimas man-

tenidas entre los partidos que acudían a Cánovas y Sagasta... Me acuerdo de la emoción con que todos asistimos a la muerte de Alfonso XII y a la proclamación y jura de la Regencia, servido por todos de manera intachable, realizando lo que se consideraba verdadero milagro, o sea salvar una regencia de diez y seis años. Y no hay que insistir, para encomiar la magnitud del esfuerzo realizado, en el estado de espíritu en que entonces vivíamos ante la guerra con los Estados Unidos y la pérdida de las colonias, sucesos que no lograron provocar graves perturbaciones en España ya que, por fortuna, se había gobernado sin inferir grandes agravios a ninguna clase social política.

—¿Qué intervenciones tuyas parlamentarias tuvieron resonancia mayor?

—Acaso el que originó un debate más considerable fué mi discurso denunciando lo que se llamó venta del secreto del tratado de comercio concertado en 1884 entre el embajador Foster y el ministro Albacete. En aquel discurso, además, puede decirse que está la base de lo que hubo de ser siempre. También tuvo alguna importancia el debate que sostuve con don Antonio Maura, cuando, siendo el ministro de Ultramar, en 1903, presenté el proyecto de reformas en la Isla de Cuba.

—¿Cuántas veces ha sido usted presidente del Congreso?

—Tres: en 1913, en 1916, y en 1918 en las Cortes del Gobierno Nacional.

—¿Para final, una pregunta sobre el momento presente: ¿qué piensa usted de las próximas elecciones municipales?

—Que no se presenten con aspecto tranquilizador, porque el estado de espíritu de la nación se refleja en todos los actos que vienen celebrando los partidos políticos de izquierda, confirmando, a mi juicio, aun con datos incompletos, el resultado de la aplicación del artículo 29, ya que tratándose de más de nueve mil Ayuntamientos con más de cincuenta mil concejales en total, en su casi totalidad hay mucha, signo indiscutible de que ésta es muy extensa y empeñada.

—Y de elecciones generales...

—¿Para qué vamos a hablar de eso ahora?...

—Carlos Fernández Cuentas (Reproducción reservada).

¿Qué pasa?

Dudo que en los alrededores de Verdun hubiera durante el famoso sitio, mayor cantidad de trincheras, zanjas, embudos y simas que en el Espolón.

Parece que están buscando algo que no encuentran.

Todo se vuelve revolver las tripas al desdichado paseo, cerrando hoy lo que se abrió ayer, para volver a abrir por otro lado.

Yo me estoy temiendo que con esas aceleraciones y con los distintos tubos que están enterrando se van a armar un lío y el día que quieran inaugurar con todo esplendor el paseo con sus nuevas galas, van a empezar a salir por los faroles unos magníficos surtidores de agua, mientras las mangas de riego se adornan con fulgores luminosos de gas.

Los pobres arbolitos las están pasando negras, con sus raíces casi al aire, pero más penosas las pasan los transeúntes, que tienen que ir arrimados a las paredes mirando con terror los abismos que se abren a sus pies.

Y que no hay quien les ayude, pues el desfile tiene que ser en fila india.

Del que podemos despedirnos es del angelito que ha estado tantos años alegrándonos la vista con su chorrito de agua.

Propongo que le coloquen en la Plaza de Castilla hasta que llegue el Cid.

LEPE

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Se entablará recurso contra una Real orden del ministro de la Gobernación.—Queda sobre la mesa el dictamen de creación de una plaza de oficial letrado

A las doce y media comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Eloy García de Quevedo.

Asistieron los señores García Obeso, Orejón, Ruera, Villamiel, Manrique, Saldaña, Fournier, Sáiz, Gallardo (don César), Santa María, Díaz Güemes, Palacios, Asenjo, Iturriaga, Vélez, Martínez Mata, Moreno, Fernández, e Ibañez.

Orden del día

Acta de la celebrada el día 23 de Marzo próximo pasado.

Aprobada.

Alcaldía.—Sobre que se formule recurso contencioso contra Real orden del Ministerio de la Gobernación exigiendo el veinte por ciento del valor en venta del solar que ocupó el regimiento de Lanceros de España.

Se acuerda así.

DICTAMENES DE LA COMISION PERMANENTE

Gobierno.—Sobre creación de una plaza de oficial mayor letrado.

Leído el dictamen, el señor Santa María (que se pensaba oponerse a la aprobación del mismo, pero, entendiendo que la vida del actual Ayuntamiento va a terminar, propone que el asunto quede en suspenso hasta que la Corporación elegida resuelva lo que estime procedente.

También hace constar su creencia de que se debe ir a una revisión de las plantillas de todos los empleados municipales, especialmente en lo que se refiere a la clase baja.

A continuación el señor Fournier hace uso de la palabra, mostrándose en un todo de acuerdo con las manifestaciones del capitular que le ha precedido.

El señor alcalde indica que, desde luego, el que el dictamen se resuelva por este Ayuntamiento o por el que le haya de suceder es potestativo de la Corporación.

Resalta la necesidad de la creación de la plaza objeto de la discusión, diciendo que son muchas las ocasiones en que se pide informe a letrado con respecto a cualquier asunto.

El autor de la moción, aun comprendiendo esa necesidad, difiere con la opinión de los señores concejales, si la mayoría de éstos opina que debe dejarse el dictamen para el próximo Ayuntamiento, no tiene ningún inconveniente en que así sea.

En estas manifestaciones abunda el señor García Obeso que pide se someta el asunto a votación.

Seguidamente el señor Santa María aclara sus anteriores manifestaciones diciendo que no considera inútil la proposición, sino que su oposición a que se apruebe el dictamen, es tan sólo para que el Ayuntamiento que elija el pueblo acuerde lo más oportuno.

El señor Fournier pide que, de desear el Pleno la proposición del señor Santa María, el dictamen quede sobre la mesa.

Verificada la votación solicitada por el señor García Obeso, se acuerda, con los votos en contra de los señores Santa María y Fournier, que el asunto sea resuelto por el actual Ayuntamiento.

Conforme a lo solicitado por el último de los señores citados, queda el dictamen sobre la mesa.

Presentando el reglamento de subalternos de la Casa Consistorial.

Hacienda.—Crédito extraordinario para satisfacer las obras complementarias del encauzamiento del río Arlanzón.

Idem ídem, con destino al arreglo de la Sala Capitular del Barrio de Villamar.

Aprobados.

Obras.—Proponiendo las alineaciones para el solar situado al derriber el trozo del Cuartel de Caballería, de la calle de Vitoria, cedido por el Ramo de Guerra.

Se aprueba.

Según este proyecto, figurará una calle que será prolongación de la que actualmente existe entre los edificios de la Compañía Telefónica y Hotel de París.

Comisión Especial de Casas Baratas.—Sobre que se le ceda terreno en los Vadiños para edificar sus viviendas a la Cooperativa la «Florida».

Queda sobre la mesa a petición del señor García Obeso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una de la tarde.

Avisos y convocatorias

Agrupación al servicio de la República

Ha quedado constituido en Burgos el núcleo provincial de la «Agrupación al Servicio de la República». Apenas sean aprobados por el Gobierno los estatutos, se hará una íntegra campaña en la provincia en la que se cuenta ya con gran número de adheridos.

Las nuevas adhesiones pueden mandarse a la dirección conjunta: calle Cordón, 4, 2.º.

TEATROS

PRINCIPAL

«El señor marqués, mi yerno»

Ya decían los carteles que la obra estrenada ayer, era una comedia blanca, sin duda para prevenir al público, haciéndole comprender que no se trataba de una producción de grandes vuelos.

No parece que el calificativo sea para esto precisamente, pero en este caso ha encajado bien.

El asunto es conocidísimo y de él se ha sacado ya todo o casi todo el partido posible, cuando menos en su aspecto exterior.

Un comerciante adinerado que casa a su única hija con un marqués arruinado, calavera y con aires de gran señor, que se encarga de disipar la fortuna del suegro. Eso es todo.

Se presta, como es natural, a situaciones cómicas que el público gusta y hasta aplaude.

Comedias de esta categoría en marcos de actores de segunda fila, sin sin interés, pero representadas por Francisco Morano y su compañía, acrecientan su valor y hasta superan a la obra misma.

El personaje de Alejo Peral, visor por Morano, es de los que no se olvidan.

Pilar Calvo cada día más guapa y dando señales ciertas de su talento y de su arte.

A Marcial Morano le faltó tan sólo el escudo de armas para parecerse realmente un marqués.

El resto, muy ajustado.

En cuanto al decorado de César Bulbena, muy interesante aunque quizá esté un poco recargado.

Sabemos que existen grandes deseos por ver al graf Morano en la famosa obra de Moliere, «El Avaro», que se representa mañana sábado.

Creemos justificado ese interés, no sólo por tratarse de la inmortal farsa de tan celebrado autor, sino por ser Francisco Morano su intérprete, lo que hace que se hermanen una obra cumbre y un actor genial.

La circular del alcalde

Muchos periódicos de España han reproducido íntegramente la circular publicada por el alcalde de la ciudad don Eloy García de Quevedo.

En otras provincias han dado referencias de la mencionada circular y hasta han publicado extractos de ella. Pero lo curioso es la publicación de una hoja impresa que ha llegado hasta nosotros y que dice lo siguiente:

CONSTANTINENSES.—En el Liberal de Sevilla del domingo 5 de Abril en la décima plana en «Información de Provincias» leo lo siguiente: «Un alcalde con todas las de la ley» Burgos 4.—EL DIARIO DE BURGOS, publica una circular del alcalde don Eloy García de Quevedo, haciendo saber a todos los funcionarios y agentes a sus órdenes, que tienen absoluta libertad para emitir su voto a favor de la candidatura que mejor les parezca, sin que para ello hayan de tener en cuenta para nada su situación de «empleados municipales».

El indicado alcalde amenaza en su circular a todos aquellos jefes que pretenden ejercer coacción sobre sus subordinados para la emisión del voto a favor de determinada candidatura, con ponerlos a disposición del Juzgado.

«Comentario del que suscribe». Si todos los alcaldes de España hicieran lo mismo y siguieran esta conducta, algo mejor sería. Desgraciadamente no es así. Y en Constantina, se sabe si el señor alcalde ha llamado a los empleados municipales para decirles algo parecido, o todo lo contrario?

Sería digno de que todos los ciudadanos lo supiéramos.

Alfonso G. de Acañiz.—Secretario del Comité Reformista.

Accidente de aviación

VITORIA.—A las once de la mañana de ayer, al aterrizar en el campo de Lacia un biplano militar, procedente de Burgos, pilotado por los oficiales señores Atauri y Chamorro, dió la vuelta de campana, sufriendo importantes averías, pero sin experimentar el menor daño los tripulantes.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Carlos Fernández, alférez de Infantería; don Enrique Fernández, alférez de Intendencia; don Epifanio Fernández, capitán de Artillería; don Ramón Martín Cifuentes, teniente de Intendencia; don Antonio Romero Fernández, teniente de Intendencia; don Arturo de Sanz Tovalina, comandante de Infantería; don Eduardo Aguilar Gonzalo, teniente de Idem; don Rafael Carrasco, capitán de la Guardia Civil; don José Prat, teniente auditor de tercera; don Julián S. Arangüena, teniente de Intendencia; don Valentín Palacios, teniente coronel de Infantería.

Indicador electoral

Como hace tanto tiempo que no se celebran elecciones y habrá tantos electores que, con más de treinta años de edad, no habrán ejercitado nunca el derecho de votar, facilitamos a continuación, no sólo la lista de los candidatos que se presentan y su significación, sino las secciones en que se dividen los distritos y las calles que corresponde a cada una de ellas, según el último censo.

Primer distrito

Elige cuatro concejales; se puede votar a tres candidatos.

Se presentan: don Luis García G. Lozano, abogado, y don Teófilo López Mata, catedrático, antimonárquicos.

Don Agustín García Obeso, independiente.

Don Jesús María de Ordoño, catedrático; don José Moliner Vaquero, propietario, y don Antonio Villanueva Miegimolle, médico, de la candidatura monárquica.

Se divide el distrito en dos secciones.

El colegio de la primera se halla instalado en la escuela de niñas del Teatro y comprende las calles del Almirante Bonifaz, Arco del Pilar, Cid, Diego Porcelo, Huerto del Rey, Plaza Mayor y Sombrerera.

El de la segunda está en la planta baja del palacio provincial y comprende las calles de Alvar García, Avenida de la Isla, Benito Gutiérrez, Carnicerías, Eduardo Martínez del Campo, Espolón, Fernando Álvarez, Francisco Aparicio, Mercado, Moneda Plaza de Miguel Primo de Rivera, Plaza de Prim, Travesía del Mercado y Vitoria.

Segundo distrito

Elige cuatro concejales y se puede votar a tres candidatos.

Se presentan don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, abogado, de la candidatura monárquica.

Don Perfecto Ruiz Do-ransoro, industrial; don Fernando Hernando Manrique, profesor normal, y don Máximo Asenjo Areizaga, empleado, antimonárquicos.

Don Fidel Domingo Monedero, comerciante, y don Angel Díez de las Fuentes, corredor de comercio, independientes.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, escuela graduada de la calle de Santocildes; comprende las calles de Avellanos, Cordón, General Santocildes, General Sanz Pastor, Paseo de los Vadiños y Santander.

Segunda, escuela del Hospital de San Juan; comprende las calles de Barrio de Villamar, Calzadas, Morco, Plaza de la Libertad, Puebla y Diseminado.

Tercera, escuela de Santa Juana; comprende las calles de San Juan, calle de San Lesmes, y Plaza de San Juan.

Tercer distrito

Elige seis y se puede votar a cuatro.

Se presentan don Fidel Sáiz Moral, ferroviario del Círculo Católico de Obreros.

Don Martín Aviña Vivar, industrial; don Mariano Gonzalo Medrano, comerciante, y don Florentino Martínez Mata, ingeniero, de la candidatura monárquica.

Don Ignacio Azcona, ferroviario independiente.

Don Teodoro López Pavón, industrial; don Domingo del Palacio Álvarez, industrial; don Manuel Santa María Heras, tipógrafo, y don Luis Díez Pérez, comerciante, antimonárquicos.

Don Guillermo Arnáiz Vedino, industrial, independiente.

Don Manuel Sancho, independiente. Se divide el distrito en cuatro secciones.

Primera, colegio de Saldaña; comprende las calles de Alvar Fániz, Fernán-González, números 1 al 19 y 2 al 18; Fernando III el Santo, Hospital de los Ciegos, San Francisco, San Gil y Subida a Saldaña.

Segunda, cantinas escolares de la calle de San Lorenzo; comprende las calles de Fernán-González, números 20 y 21 al final y Doña Jimena.

Tercera, Patronato de San José; comprende las calles de Arco de San Esteban, Arrabal de San Esteban, Castreros, Pozo-Secco, Saldaña, San Esteban y Diseminado.

Cuarta, escuela de San Lorenzo; comprende las calles de Carretera de Santander, Camino de Villatoro, San Carlos, San Lorenzo, Tahonas, Trinidad, Villatoro y Diseminado.

Cuarto distrito

Elige cinco y se puede votar a tres. Se presentan don Moisés Peralta Miñón, labrador, don José Manuel Fournier Rojo, fabricante, y don Pedro Rodríguez Álvarez, comerciante, antimonárquicos.

Don Bonifacio Izquierdo González, comerciante; don Pío Almendres Sevilla, agrario; don Pablo Giménez Cuende, comerciante, de la candidatura monárquica.

Don Felipe Ortega Ortega, empleado, del Círculo Católico de Obreros.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, escuela de niñas de Sanz Pastor; comprende las calles de Pla-

za de Alonso Martínez, Lain-Calvo, Llana de Adentro, Llana de Afuera y Paloma.

Segunda, escuela de niños de Sanz Pastor; comprenden las calles de Bartrantes, Cadena y Eleta, Corral de los Infantes, Plaza del Duque de la Victoria, Lavadores, Nuño-Rasura, Ronda Santa Agueda, y Plaza de Santa María.

Tercera, escuela del barrio de San Pedro de la Fuente; comprende las calles de Camino de Quintanaduñas, Embajadores, Emperador, Francisco de Salinas, Procurador, San José, San Zadornil, Tenerías, Barrio de Villagonzalo Arenas, Villalón, Villalonquizar, Enrique III y Diseminados.

Quinto distrito

Elige seis y se puede votar a cuatro. Se presentan don Julio Gonzalo Soto, abogado; don José Ramón Echevarría e Izaguirre, procurador; don Lorenzo Arcos Barrio, empleado, y don Zacarías Conde García, médico, candidatura del barrio.

Don Julián Díaz Güemes, industrial, como independiente.

Don Manuel Ruera del Río, agente de negocios; don Juan Luis Calleja Núñez, abogado; don Santiago Moreno Martínez, industrial, y don Félix Ruiz Gómez, obrero, de la candidatura antimonárquica.

Se divide el distrito en cuatro secciones.

Primera, escuela de Educación Física de San Pablo, que comprende las calles de El Burguense, Calera, Plaza del Conde de Castro, San Pablo, números 1 al 7 y 2 al 22, Santa Clara, Tinte, Trinas y Valladolid.

Segunda, escuela de San Pablo, que comprende las calles de La Capilla, Miranda, Pisones, Progreso, Salas, San Julián, San Pablo, números, 9 y 24 al final, Santa Catalina y Diseminado.

Tercera, escuela del Progreso, que comprende las calles de Andrés Martínez, calle Cartuja, Cartuja de Miraflores, casas de la Cooperativa Burgalesa, Casillas, Cortes, chalets del Crucero, Diego de Siloe, Molinillo, Nicolás de Vergara, Obispo D. Mauricio, Padre Diego Luis de San Vitores, San Lucas, San Pedro Cardena, Santa Cruz y Diseminado.

Cuarta, Hospital del Rey, que comprende las calles de Hospital del Rey, edificio Hospital Militar, Huelgas y Diseminado.

Sexto distrito

Elige cuatro y se puede votar a tres.

Se presentan, don Luis Labín Besuita, empleado; don Pablo Carredo García, industrial, y don Gerónimo Carballera Azagra, antimonárquicos.

Don Higinio Sáiz de la Fuente, industrial; don Isaac Martínez Mata, comerciante, y don José García Arnáiz, abogado, candidatura del barrio.

Don Luis Manero González, dependiente de comercio, del Círculo Católico de Obreros.

Don José Luis Errazquin, independiente.

Se divide el distrito en tres secciones.

Primera, Instituto, aula de la derecha, que comprende las calles de Alfareros, Calatravas, calle del Hospital Militar, La Castellana, Merced, Parra, plaza de Vega y Diseminado.

Segunda, Instituto, aula de la izquierda, comprende las calles de San Cosme, San Pedro y San Felices, Santa Dorotea y Diseminado.

Tercera, Instituto, aula central, que comprende las calles de Barrio Gimeno, Carmen, Concepción, Estación del Norte, Madrid, Paseo del Empeinado y plaza del Instituto.

Séptimo distrito

Se elige un concejal.

Se presentan, don Francisco Javier Plaza Cenzano, abogado, de la candidatura monárquica.

Don Marcelo Macías Adajid, ferroviario, antimonárquico.

Tiene una sola sección enclavada en la escuela de Villayuda y comprende este barrio y el de Castañares.

Como saben nuestros lectores, se eligen en Burgos treinta concejales y van a la lucha cuarenta y nueve, distribuidos en la forma siguiente:

De la candidatura monárquica, once; antimonárquica veinte; propuestos por los barrios, siete; por el Círculo Católico de Obreros, tres, e independientes, ocho.

Ateneo de Burgos

Conferencia del señor Cases

Se suspende la conferencia, que había sido anunciada para esta tarde, del notable abogado madrileño don Antonio Cases; dicha conferencia tendrá lugar el lunes próximo, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio notarial, galantemente cedido al efecto. El tema será el anunciado «La costumbre ibérica en la formación del Derecho Romano».

Edición de las ocho de la noche



—Mira, Sebastiana; corta... corta y encárgame un peluquín, a ver si puedo pasar por un chico. Los viejos no vamos a ninguna parte.

ECOS DE LA PROVINCIA

Deportes Peña Motorista

El domingo se inaugura la temporada en Burgos

Desde hace bastante tiempo el Campo de Laserna, en el cual tantos festivales hemos presenciado en años anteriores, se hallaba desierto, no dando señales de vida, pero sus dueños deseando dar a la afición burgalesa algún programa que revelara de nuevo que laboran por el deporte, han organizado un festival para el próximo domingo.

Este consistirá en un partido de fútbol entre una selección vasco-navarra compuesta de jugadores que han formado parte de equipos de alguna valía, y el once de «El Cid».

Ambos equipos saldrán dispuestos a dar una buena tarde a los espectadores que acudan a presenciar el encuentro que, a no dudarlo, ha de resultar interesante.

El espectáculo será amenizado por una banda de música.

Los equipos contendientes se alinearán en la siguiente forma:

DEPORTIVO EL CID.
Neira; Guadilla, Urquiola; José, Renedo, Castelar; Brigadas, Barriuso, Cenano, Filuchi, Bergasa.

SELECCION VASCO-NAVARRA.
Uraeta; Aguirre, Rodríguez; Luzuriaga, Ibarbarriga, Gómez; Sanguino, Echevarria, Strubi, Rodado, San Vicente.

El campeonato de España

El domingo día 12 comenzarán en toda España las eliminatorias para el torneo del Campeonato de España de fútbol.

Según el resultado del sorteo verificado, corresponde jugar los siguientes partidos:

- En La Coruña, D. local-Murcia.
- En Irún, R. Unión-Celta.
- En Vitoria, Alavés-Sabadell.
- En Zaragoza, Patría-Badajona.
- En Barcelona, titular-Deportivo Don Benito.
- En Madrid, Racing-Sevilla.
- En Lorca, titular-Sporting Gijóns.
- En Valencia, titular-Iberia.
- En Sevilla, Betis-R. Sociedad.
- En Logroño, Deportivo local-Cultural Leonesa.
- En Santander, Racing-Arenas.

De los partidos citados, acaso no se juegue el de Lorca, por haber decidido el Club de este punto retirarse de la competición en vista de los sucesos ocurridos últimamente.

Aficionados al fútbol

Todos a Bilbao

No perdáis la ocasión de presenciar el interesante partido que se celebrará en Bilbao, en el campo de San Mamés, entre las dos naciones amigas pero eternas rivales en este deporte, España-Italia, el domingo próximo día 19.

Para todos cuantos deseen presenciar este emocionante encuentro, la EMPRESA NUNEZ pone a disposición de los aficionados, para dicho día, uno de sus hermosos coches DION BOUTON, siendo necesario para efectuar el viaje 26 viajeros, de esta forma encontrarán los mismos, rapidez, comodidad y seguridad.

La inscripción puede hacerse en el establecimiento de ultramarinos que don Gregorio González tiene instalado en la plaza de Prim, número 3.

Este señor se compromete a facilitar la entrada al campo a todos cuantos viajeros la deseen.

Hora de salida: ocho en punto de la mañana (hora oficial).

Salida de Bilbao para Burgos, diez en punto de la noche.

Precio del billete de ida y vuelta, 18 pesetas.

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En la causa instruida en el Juzgado de Castrogeriz, contra Tiburcio Prieto García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa, con sus correspondientes efectos y al pago de las costas procesales.

La Audiencia Provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Castrogeriz, se ha seguido contra Cándido Moral González, sobre lesiones, absolviéndole libremente de dicho delito, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Recurso contencioso administrativo, en terpuerto por don Robustiano Sáez Pérez, industrial y vecino de esta ciudad, contra el fallo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, sobre exacción municipal de arbitrios de consumos; ponente, señor Amézaga; defensor, licenciado García Lozano; secretaria del licenciado Tornos.

Guillermo Navarro
DENTISTA
del doctor Martínez
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 34 - Burgos.

Cura de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentiadura artificial de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composturas en seis horas.

Examen particular y con Rayos X. Nueva y a doc.

Revisados de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

El calvario de los pueblos

También la Diputación

Tiene fama nuestra excelentísimo Diputación de buena e intachable administradora desde muy remotos tiempos y cuando esa se adquiere por algo será. Yo así lo he creído y lo sigo creyendo, pero no sé si soy celoso o no que a los pueblos de esta Sierra no se les trata como a los demás.

Frecuentemente sucede que tiene que ingresar en la Casa de Caridad o en otro centro benéfico un pobre de solemnidad, o un viejo impedido o cualquier persona que necesita hacerse una operación, o un demente, y ya tenemos calvario. Con expediente y sin él, en la mayor parte de los casos los familiares de las víctimas, que carecen de medios, que no ven solución a la desgracia que están sufriendo, atropellan con el «objeto humano» dispuestos, al no encontrar asilo, a abandonarlo en la ciudad; a tal llega la desesperación. Pero es el caso que ya ante las autoridades, éstas les reconviene por su actitud.

«¿No sabe usted que tiene que aguardar a que le llegue su turno?» Les asustan y les cominan a que se envuelvan con la desgracia a casa y así tienen que hacerlo, salvo que encuentren una influencia muy goda.

Se pueden contar con los dedos los recogidos de estos pueblos en las casas benéficas de la provincia. Claro está que yo no considero esto nada de extraño. Una madre con una prole tan numerosa, y si hay hijos que tienen celos, está arrojada.

No hay que decir que los hijos menores causan gastos a su madre si carecen de hijuela, pero estos la tienen muy saneada y ¡qué bien maneja nuestro patrimonio! Una de impuestas que no tiene fin.

Si no se paga la aportación municipal al día, recargo por cada día que transcurre. Pero es el caso que no se puede pagar porque no sabemos lo que debemos. Nos administran los ingresos del 20 por 100 de las cuotas del Tesoro sobre urbana, otro 20 por 100 sobre el industrial, 16 por 100 atenciones de I. Enseñanza, cantidades que recibe de la Hacienda Pública, pero como no sabemos cuándo las da ésta, por cobradas, resulta que tenemos que pagar demora, a menos que dejemos consignadas cantidades adelantadas en dicha Diputación.

Porque esto sí, si se adelanta dinero se recibe, pero por cada día que transcurre sin pagar demora y demora; y cosa rara, de vez en cuando se ve un acuerdo de dicha entidad, por ejemplo: así en plazo... no ingresan o liquidan el importe de las cédulas personales de año 1928 y 1929 los pueblos que se relacionan. Por este concepto se come de una gran parte de pueblos una buena tajada.

Hace pocos días leí un acuerdo de la Diputación: «Que no puede hacerse cargo de un camino vecinal que conduce a Neila». No creo en lo que estoy leyendo y lo vuelvo a repasar y eso dice: «¿Es cierto? Seguramente que ese camino será de algún pueblo que no ingresa, que no da más que molestias a su madre. ¿En qué país vivimos?»

Hace tres días leí otro acuerdo con motivo de una instancia suscrita por el Ayuntamiento de Barbadiello de Ferrerros, que suplica ordene al señor arquitecto provincial la inspección y reconocimiento de obras en la escuela que amenaza ruina. Como este pueblo debe a la Diputación 300 pesetas que no se accede a lo que pretende Barbadiello hasta que no pague, y como es consiguiente, si los niños no van a la escuela, que no vayan. Un señor diputado hizo saber a sus compañeros lo absurdo del acuerdo, pero fue aprobado por mayoría. ¡Vaya una tutela! ¡vegan gravámenes! ¡No hay derecho!

TOMAS MEDRANO
Palacios de la Sierra 6 de Abril.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana sábado, a las siete acontecimiento

Metrópolis

la producción más gigantesca de la Ufa. Véala usted.

Pronto, «Impiedad», relato de guerra, por Erik Otto.

Médico dentista
I. DEB VNS
Calle de la Victoria, 18, principal, noche.

HOY, en el

Teatro Principal

Dos grandes funciones féminas

A las siete de la tarde y a las diez de la noche

Gran éxito de risa y a petición del público

Papá Gutiérrez

MAÑANA SABADO

El más grande de los acontecimientos artísticos

EL AVARO

La obra cumbre de Morano

Esta genial producción ha sido escrita exclusivamente para Francisco Morano, y es el único actor que la interpreta.

EL DOMINGO, tres grandes funciones.

EL LUNES, despedida de la compañía.

El DIARIO en Arja

Candidatos proclamados para las elecciones municipales.

Don Miguel Sáiz, don Manuel Villapun, don Juan Alonso, don Francisco Fernández, don Felipe Somavilla, don Félix Rodríguez, don Cecilio Campo, don Gonzalo Castañeda, don Ignacio Fernández, don Julián González, don Arsenio Fernández, don Marcos Rodrigo, don Mariano Sedano, don Máximo Martínez, don Ignacio Herminosa, don Joaquín Escudero, y don Luis Bustamante.

La mesa estará constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Luis Bustamante Sáiz; presidente suplente, don Pedro Peña; adjuntos propietarios, don Luis Alberdi Luengo y don Gregorio Alonso Cámara; adjuntos suplentes, don Lorenzo Morosó Martínez y don Brulio Vinas Núñez.

EL CORRESPONSAL

Arja 8 de Abril de 1931.

El DIARIO en el Valle de Valdelucio

De elecciones

La junta municipal del Censo electoral de este distrito, en sesión celebrada el domingo último, ha proclamado concejales, con arreglo al artículo 29 de la ley, a los señores que, por el orden de presentación de candidaturas, a continuación se relacionan:

Don Constantino Alonso Cabría, don Ceferino Millán Barruso, don Isidro Millán García, don Angel Calderón Pozo, don Marcelino Val Amo, don Hipólito Gutiérrez Basconillos, don Fermín Ruiz Arroyo, don Ladislao Amo Aparicio y don Ildefonso Alvarez Alonso.

Ninguno de ellos tiene filiación política conocida y de su honradez y laboriosidad, bien notorias cabe esperar muchas cosas buenas para el pueblo valdeluciano.

A las muchas felicitaciones que los nuevos concejales tienen recibidas, unimos la nuestra, sincera y cordial, y nos permitimos rogarles que en su desempeño de apuntes y en la sección destinada a «Proyectos para cuando sea concejal» anoten con grandes caracteres, para facilitar su recuerdo, el siguiente: «Gestionar con el mayor interés la pronta construcción de la carretera de Villadiego a Aguilar de Campó» (sección de Húmda a límites de provincia).

Con ello el futuro Ayuntamiento, a más de granjearse la estimación de todos los valdelucianos, habrá marcado su paso por el gobierno del pueblo, dejando, al desaparecer, una estela de simpatía que hará que sus nombres sean recordados con el mayor agrado, máxima aspiración que, a nuestro juicio, debe embargar la mente de un edil al ocupar por vez primera los escalones del Consistorio.

Robo

En una de las últimas noches penetraron los amigos de lo ajeno en el establecimiento que el industrial don Eusebio Millán tiene abierto en el pueblo de Pedrosa y se escaparon con el metalico que encontraron y con buena parte de los generos almacenados.

La Guardia civil ha tomado cartas en el asunto y a pesar de la diligencia desplegada no han podido ser habidos los autores del hecho.

Hemos hablado con el señor Millán, quien nos ha manifestado que el valor de lo robado asciende a unas 800 pesetas y que los cacos no tuvieron que violentar puertas ni ventanillas para entrar en el establecimiento, pues pudieron descorrer fácilmente la cerradura con un gancho de hierro.

YO

A Bilbao el día 19 de Abril

Automóvil de PESTAÑA

Con motivo del importante partido de fútbol que ha de celebrarse en Bilbao el domingo 19 del actual, y ante el deseo expuesto por varios elementos jóvenes, la Casa «Pestaña» decide establecer un servicio en magnífico coche, siempre que el número de plazas alcance a 25.

El precio del billete de ida y vuelta será de

16 pesetas

Estos se despacharán en la «Casa Diez», calle de la Moneda, saliendo el indicado coche de Burgos a las nueve de la mañana.

Analiza con insuperable elocuencia la actuación política de la primera dictadura: reconoce las cosas buenas que llegó a realizar, pero entiende que el período de su mandato, pasará como baldón a la historia, y que viniendo a matar el caciquismo, éste se ha reproducido con mayor pujanza.

Hace una acerba crítica de la segunda dictadura, más cruel y zolapada que la primera.

Reivindica la memoria de Galán y García Hernández, víctimas inmoladas en holocausto de la libertad y señala que sus nombres deben esculpirse con caracteres indelebiles en los corazones de todos los españoles.

Analiza los puntos de la monarquía juzgando a Bugalhal como la entronización del caciquismo; a Romanones, el maese Pedro que mueve el tinglado político; a García Prieto, Cambó, tan funesto para la meseta castellana; Alba, la incógnita de la cual en unos momentos en que, no es posible hacer de comodín.

Examina las gestiones de Sánchez Guerra, en la última crisis, para asegurar que los presos políticos tuvieron una visión clara de la política del porvenir que les capacita para gobernar.

Habla del problema de Marruecos, que, a pesar de estar solucionado, origina cuantiosos gastos al Tesoro nacional y se pregunta: sino estuviera restuelto ¿A dónde iríamos a parar?»

«Pero yo no culpo a las dictaduras, sino al régimen. Ved si merece la pena de buscar otro.

Habla de la República a la que se trata de desacreditar con la esfinge comunista que es un ridículo temor y sostiene que los actos de los republicanos se desarrollan dentro del mayor orden.

Refiriéndose a los elementos agrarios, les dice que por la lectura del índice «contenido en su manifiesto», deduce, que sólo van a la defensa de sus peculiares intereses, siendo preciso defender algo más, ya que son muy diversos los intereses nacionales.

El señor García Lozano fué constantemente interrumpido durante su discurso por las ovaciones entusiastas del público.

El DIARIO en Briviesca

Mitin de propaganda republicana

Ha tenido lugar el 7, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal, según teníamos previamente anunciado.

A las seis y media hacen su entrada en la ciudad los oradores señores García Lozano, G. Fernández y sus acompañantes, Ruiz Dorronsoro, Martín Cobos, Sagredo, don Eduardo Miguel, Rodríguez y Pison que son recibidos con demostraciones de cordialísimo afecto por una nutrida comisión de republicanos que esperan su llegada.

El acto

Con un lleno completo inicia el acto el presidente de esta agrupación, señor Núñez, haciendo la presentación de los oradores el maestro de esta Graduada señor Santaolalla.

El Sr. García Lozano

Empieza saludando a los correligionarios, amigos y enemigos, si los hay.

Dice que no le era dable sustraerse a la petición que de su modesto concurso para esta reunión le había sido hecha por la directiva del partido republicano de Briviesca, cuando tan necesitada está la patria de españoles dispuestos a arrojar sobre sus hombros las responsabilidades inherentes a su actuación política.

No soy político—afirma— ni hasta ahora he podido ejercer como tal, pero entiendo que en los actuales momentos es un deber que impone la dignidad, intervenir hasta obtener el logro de una nueva estructuración patria.

Hace un erudito recorrido por el campo de la historia nacional hasta llegar a la regencia de doña María Cristina, cuyas virtudes elogia y se detiene en la actuación absorbente y continua de dos hombres que durante 16 años monopolizaron la política del país, Cánovas y Sagasta, para deducir que, velando por los destinos de la monarquía, olvidaron los más segrados de la patria.

En esos 16 años se desmembra nuestro imperio colonial y deponiendo el consejo de hombres tan preclaros como Py y Margall, Salmerón y Costa, engañan al país y le sumergen en una cruenta guerra, que hace estéril el sacrificio de nuestra Marina y Ejército, dándose el triste caso de que muchos que hoy ostentan títulos de nobleza sean los descendientes de aquellos negros que deshonraron nuestros heroicos esfuerzos de colonización en ultramar.

¿Y qué hace el país ante estos hechos? ¿No siente el dolor y sonrojo de aquellos momentos? Sí, pero está dominado por el caciquismo, que ahora empieza a sacudirse, cual acontece con esta hidalgada ciudad de Briviesca, cuna del fundador de La Asunción, capitán Ayolas, que se apresta arrogante a la batalla para proclamar los principios de dignidad y libertad españoles.

El orador hace una sentida reseña de nuestra desdichada actuación en Marruecos desde el 93 y barriano del Lobo hasta el 31 con el desastre de Annual y el bochorno afrentoso de Monte Arruit.

Elogia la figura inmarcesible del general Picasso, con motivo de su famoso expediente. en el que además de figurar generales de actualidad hay otros nombres muy conocidos, aunque no se personalizan.

Refiriéndose al pronunciamiento de Primo de Rivera en Barcelona, dice que le acogimos con satisfacción, porque creímos que iba a poner un término rápido a la nefanda política que se seguía.

Veríamos el rebelde y nos gustaba pero bien pronto nos dimos cuenta de que lo que se pretendía era sustraer las responsabilidades que el país pretendía exigir por los pasados desastres.

El señor García Lozano alude al proceso que sobre él pesa, y agrega que por servir a la patria está dispuesto a sufrir otros y cien más si preciso fuera.

Analiza con insuperable elocuencia la actuación política de la primera dictadura: reconoce las cosas buenas que llegó a realizar, pero entiende que el período de su mandato, pasará como baldón a la historia, y que viniendo a matar el caciquismo, éste se ha reproducido con mayor pujanza.

Hace una acerba crítica de la segunda dictadura, más cruel y zolapada que la primera.

Reivindica la memoria de Galán y García Hernández, víctimas inmoladas en holocausto de la libertad y señala que sus nombres deben esculpirse con caracteres indelebiles en los corazones de todos los españoles.

Analiza los puntos de la monarquía juzgando a Bugalhal como la entronización del caciquismo; a Romanones, el maese Pedro que mueve el tinglado político; a García Prieto, Cambó, tan funesto para la meseta castellana; Alba, la incógnita de la cual en unos momentos en que, no es posible hacer de comodín.

Examina las gestiones de Sánchez Guerra, en la última crisis, para asegurar que los presos políticos tuvieron una visión clara de la política del porvenir que les capacita para gobernar.

Habla del problema de Marruecos, que, a pesar de estar solucionado, origina cuantiosos gastos al Tesoro nacional y se pregunta: sino estuviera restuelto ¿A dónde iríamos a parar?»

«Pero yo no culpo a las dictaduras, sino al régimen. Ved si merece la pena de buscar otro.

Habla de la República a la que se trata de desacreditar con la esfinge comunista que es un ridículo temor y sostiene que los actos de los republicanos se desarrollan dentro del mayor orden.

Refiriéndose a los elementos agrarios, les dice que por la lectura del índice «contenido en su manifiesto», deduce, que sólo van a la defensa de sus peculiares intereses, siendo preciso defender algo más, ya que son muy diversos los intereses nacionales.

El señor García Lozano fué constantemente interrumpido durante su discurso por las ovaciones entusiastas del público.

El Sr. Fernández Diez

A continuación este señor expone una conferencia sobre el tema: Libertad y Trabajo.

Saluda a Briviesca, no sólo como representante de una cabeza de partido, sino más bien como núcleo de una importante comarca y cuna del fundador de La Asunción, que une a los briviescos que la adornan su unión a la república.

Más escritor que orador—dice— he de actuar con este último carácter después de haber oído vosotros el vibrante, profundo y magnífico discurso del señor García Lozano.

Estudia las dictaduras desde el punto puramente subjetivo y dice que ellas prohíben lo que la ley consiente y consenten lo que la ley prohíbe.

Segue desarrollando su tema y hablando de la soberanía nacional, dice que los reyes no han sentido nunca el anhelo de celebrar Cortes, donde se muestran los deseos del país.

Se refiere a la Revolución Francesa y a Napoleón. Pasa luego a estudiar la división de poderes entre Nuño Rasura y Lán Calvo. Cita al Cid y recuerda el juramento que hizo prestar en Santa Gadea a Alfonso VI, para demostrar que los pueblos no son patrimonio de los reyes.

Alude a Carlos I, y a la camarilla flamenca que importó, provocando con la hegemonía que en él pretendió ejercer el levantamiento de los comuneros, con la rota de Villalar, en la que quedaron sepultadas las libertades castellanas, no faltando en la actualidad modernísimos Fonsecas y Ronquillos que hacen precisas nuevas juntas como la de Avila.

Habla del Agrarismo estudiándole bajo el punto de vista doctrinal y sociológico; da consejos a los labradores, haciéndoles notar la pugna de intereses entre las distintas regiones españolas, en lo que a las producciones del agro se refiere.

No todo fué execrable en la dictadura,—dice— yo tengo que recoger el servicio agropecuario, y sin embargo, vosotros no habéis pedido el cumplimiento de aquella disposición.

Recuerda el consorcio resinero y el 20 por 100 de propios que el Gobierno no ha querido suprimir, a pesar de las reiteradas peticiones que se le han hecho.

Segue haciendo consideraciones acerca de la crisis triguera y propone soluciones que neutralicen los deplorables efectos de aquella.

Lamenta que los Gobiernos no se preocupen de Castilla, que por tener a la Agricultura como base de su riqueza, no puede ser desamparada como lo es en la actualidad.

Y termina el orador su conferencia recabando la ayuda de los agrarios para la nueva estructuración que es necesaria a la patria.

El señor Fernández fué aplaudidísimo durante el desarrollo de su disertación.

Finalizó el acto el señor Núñez agradeciendo a los oradores su actuación y al público la corrección demostrada.

Banquete

A las diez de la noche, y en honor de los visitantes burgaleses, se sirvió una exquisita cena en el Hotel Buenos Aires, que fué admirablemente organizada y servida por el personal del Hotel y el simpático camarero del bar de la Peña, Primitivo.

Asistieron más de 50 comensales y al final de ella hicieron uso de la palabra el cuito abogado de esta localidad don Pascual Sagredo, al que contestó con sencillez y efusión el señor Ruiz Dorronsoro.

Hablaron también los señores G. Lozano, Fernández y el candidato socialista y labrador, don Aquilino Caredo.

Y, por último, fueron muy cariñosamente despedidos los burgaleses a la puerta del hotel, saliendo en sus automóviles para la capital.

Rasgo de caridad

No podemos sustraernos al deseo de hacer público, a pesar de la prohibición que sobre nosotros pesa, para evitar que la suscripción vea en el rasgo una coacción moral, el desinteresado y filantrópico rasgo del señor Ruiz Dorronsoro, entregando cien pesetas para que el alcalde las distribuya entre los pobres de la localidad.

HERRERA

8-4-1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

ESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

Rua Juan, 63, entresuelo, derecha.

Especialista

en oftalmología, otorrinolaringología y cirugía

D. ENRIQUE CASTILLA Y ARRASTI

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 889

Postal de Alt, número 2. Clínica.

Letreros Juminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hablando con Romanones

El ministro de Estado, hablando con los periodistas, les manifestó que se había ahora puesto de moda el censurar la labor de los embajadores y exterritorialistas.

Aludiendo con esto al señor de Maeztu, declaró que cuanto se había dicho respecto a su actuación en la Argentina es completamente inexacto.

Hablando más tarde el conde de Romanones, abordó el tema electoral, que es el que más le subyuga.

Dijo que tenía ya los datos completos de la proclamación de candidatos en los cuatrocientos y pico Ayuntamientos que existen en la provincia de Guadaluara.

Resulta que han sido proclamados por el artículo 29, novecientos ochenta concejales en aquella provincia, y de ellos solo ocho son antidinásticos.

Se lamentó después de las deficiencias que tiene el censo electoral últimamente elaborado y de las exclusiones que se observan relativas a personas conocidísimas que llevan vecindades muchos años en Madrid.

A su juicio esto podría evitarse con la implantación del carnet electoral, que sería siempre un documento eficiente para tener derecho a votar.

Tras estranos

En el teatro Lara se ha estrenado una comedia en tres actos titulada «Paca Faroles», original de Luis Manzana, habiendo obtenido buen éxito.

En el teatro Maravilla, la compañía de Pepe Romeu ha estrenado una zarzuela titulada «Mancha de honor», original de Leandro Blanco y de Alfonso Lapena, música de Soutullo y Veri, obra postuma de éste.

La obra ha obtenido gran éxito.

En el teatro Reina Victoria, la compañía de Irene López Heredia ha estrenado con lisonjero éxito «El cuento del lobo», obra de Molnar, traducida por Andrés Revesz.

Una conferencia en el Ateneo

En el Ateneo dió una conferencia el conde de Pedrosa sobre las consecuencias del empréstito de sesenta millones de dólares.

Estimó éste ruinoso como operación financiera.

Combatió el crédito de sesenta millones de dólares, considerándolo un rebrote de la Dictadura. Si estuvieramos ante un ítem serio de estabilización, lo que se debería hacer es un empréstito a largo plazo con la facultad de amortizar por anticipado.

El crédito de sesenta millones no sustentará el cambio ni preparará la estabilización, sino que permitirá continuar la emigración de capitales a tipos convenientes.

Trató después de los hombres de negocios que manejan las operaciones estabilizadoras, y censuró las gestiones del señor Ventosa en el ministerio de Hacienda.

Considera que el efecto moral de la baja de la peseta es la inestabilidad política, y como consecuencia la emigración de los capitales.

Bastaría, dice, repatriar el treinta por ciento de los capitales emigrados para que la libra se pusiera a 25,20.

Termina concretando diversos puntos que a su juicio serían necesarios para conseguir un rápido arreglo del cambio.

Fue muy aplaudido.

La salud del Nuncio de Su Santidad

Esta mañana nos han manifestado en el palacio de la Nunciatura que el señor Tedeschini se ha agravado algo en la enfermedad que padece.

Una discusión entre obreros y legionarios, que termina a palos

Sobre las once de la mañana, se congregaron en las calles de Prim y Xiquena algunos grupos de obreros sin trabajo que se dirigieron a la calle del Almirante en donde está instalado el Centro Nacionalista.

Cuando los legionarios advirtieron la presencia de los obreros, bajaron a la calle con hojas de propaganda electoral ofreciéndolas a los obreros a los que decían también que en nombre de la honradez y la inteligencia del pueblo español, no siguieran a quienes les hablaban de la República.

La salud del Nuncio de Su Santidad

Esta mañana nos han manifestado en el palacio de la Nunciatura que el señor Tedeschini se ha agravado algo en la enfermedad que padece.

Una discusión entre obreros y legionarios, que termina a palos

Sobre las once de la mañana, se congregaron en las calles de Prim y Xiquena algunos grupos de obreros sin trabajo que se dirigieron a la calle del Almirante en donde está instalado el Centro Nacionalista.

Cuando los legionarios advirtieron la presencia de los obreros, bajaron a la calle con hojas de propaganda electoral ofreciéndolas a los obreros a los que decían también que en nombre de la honradez y la inteligencia del pueblo español, no siguieran a quienes les hablaban de la República.

Informe del defensor

El defensor de Galarza, consejero togado del Cuerpo Jurídico Militar don Carlos Blanco, comienza mostrando gran consideración a los Consejos de Guerra, que considera como los jurados más selectos.

Lo primero que sorprende en este proceso —añade— es que no hay tal proceso, pues su defendido se ha limitado a propagar sus doctrinas encaminadas a sustituir en el orden de las ideologías un régimen político, de cuya legitimidad duda, por otro donde el derecho del ciudadano sea una realidad y el sentimiento de la verdad una soberanía.

Es muy difícil separar el campo ideológico del efectivo. De aquí que los jueces riñan en su ánimo batalla ruda para distinguir las ideas de los hechos que aquellas engendran.

Extrañase de que se hayan separado las responsabilidades de Galarza de las de sus compañeros firmantes del manifiesto, que han sido juzgados por el Consejo Supremo.

Así se da el caso de que en este proceso no existan más pruebas que la confesión del señor Galarza, de que profesa ideas republicanas y se dedica a propagarlas.

Recuerda que también el señor Sánchez Román se hizo solidario del manifiesto y sin embargo no fué comprendido en el proceso y podría haberse dado el caso de que estuviera actuando como defensor.

Estas anomalías se explican porque el delito político es siempre indefinido y tan sutil que es delicto hoy para dejar de serlo mañana.

Recordemos el ejército de encubridores y aprovechados que tuvo la Dictadura.

Recuerda párrafos de la sentencia del Supremo, en los que se reconoce que los procesados pudieron proceder a impulsos de la penosa impresión que en ellos produjo la situación creada en el país.

Recuerda también los sucesos extraordinarios acaecidos en España: generales lústrres procesados por rebelión, ex-presidentes de Gobierno comprometidos en movimientos políticos, arrestos, multas, etc.

Todo esto demuestra un ambiente de rebeldía cuyos orígenes y estímulos no es el caso esclarecer.

Sentir la aspiración de cosas mejores, tener ideas arraigadas, contrastarlas llenas de buena fe y de entereza con otras poniendo esfuerzos, sacrificios y calor para una renovación salvadora.

Esta es la delincuencia de mi defendido.

Hay que pensar que llegan épocas obligadas de liquidación y de sustituciones jurídicas que salvan las crisis más graves de los Estados.

Apela a la independencia del Consejo para pedir la absolución.

Les pusieron el ejemplo de Rusia, diciéndoles que es teatro de grandes calamidades.

Esto motivó una discusión con los obreros que terminó en bofetadas y palos.

Intervino la fuerza pública que dió una carga para despejar los grupos.

Acudió más fuerza, tomándose en las calles próximas un gran lujo de precauciones para impedir la llegada de más obreros sin trabajo y la formación de manifestaciones.

A las doce se restableció la circulación y con ella la normalidad.

Se retiraron las fuerzas que se habían situado en la calle del Almirante y los rehenes que se hallaban en los lugares próximos.

Quedaron varias parejas de Seguridad en las calles cercanas para evitar la formación de grupos de curiosos que acudieron en gran número desde los primeros momentos.

El consejo de guerra contra Angel Galarza

Esta mañana, a las nueve y media, ha comenzado en la prisión celular el Consejo de Guerra contra Angel Galarza.

Preside el teniente coronel del regimiento de Covadonga don Antonio Lozano y forman el tribunal los capitanes don José Suelves, don Manuel Trigo, don Gregorio Ferrer, don Enrique Vianco y don José María Encinas.

De ponente actúa el teniente auditor don José María Dávila, de fiscal el teniente auditor don Andrés Braño y de juez el comandante don Carlos Hervey.

La defensa se halla encomendada al consejero togado don Carlos Blanco.

Asiste a la vista el procesado.

El local se halla lleno, viéndose muchas señoritas, socialistas y republicanas, entre ellos el señor Alcalá Zamora y don Fernando de los Ríos.

Junto al procesado no hay guardia civil, únicamente un sargento del Ejército.

El juez da lectura del apuntamiento. Comienza por el manifiesto de Diciembre, como antecedente y sigue la declaración del procesado, a quien se le preguntó si se figuraba los motivos de habersele detenido en Alicante.

Contestó que sabía que hacía dos meses que existía orden de la Dirección de Seguridad para detenerle, así como a los demás miembros del comité, pero que le extrañó la fecha, pues era otra la acordada por dicho comité.

Preguntado a qué comité se refería, dijo que numerosos militares y republicanos de toda España, delegaron su representación en el comité para organizar un acto revolucionario.

Reconoce que el manifiesto está redactado por elementos de dicho organismo.

Añade que el movimiento de Jaca surgió antes de la fecha acordada por el comité y por consiguiente no obedeció sus órdenes, pero no así el de Cuatro Vientos, que coincidió con la fecha acordada.

Seguidamente figura el informe de la detención de Galarza llevada a cabo en Alicante el 12 de Diciembre, cuando se hallaba con el señor Albornoz en el domicilio del abogado Torreblanca.

Se lee también el escrito provisional del fiscal, en el que solicita que se impongan al procesado ocho años de prisión mayor, siéndole de abono el tiempo de prisión preventiva.

El defensor rebate los argumentos del fiscal y pide se aplique la pena de prisión correccional de seis meses y un día a seis años o de seis meses a cuatro años, entendiendo que no figura su patrocinado entre los firmantes del manifiesto, siendo responsable de tentativa de excitación a la rebelión o conspiración.

A continuación informa el fiscal, quien estima que la resolución recaída recientemente por el Tribunal Supremo no debe limitar ni mermar la libre independencia de los vocales para dictar un fallo.

Estima que se halla comprometido Galarza por formar parte del comité y éste le desistió para ir a Valencia en la fecha acordada siendo detenido en Alicante, a donde fué para despistar.

Relata lo ocurrido en Cuatro Vientos. Sostiene que existe delito pues estuvo en relación con elementos militares y un comité encargado de realizar actos revolucionarios.

Ratifica la petición de la pena de ocho años de prisión mayor.

Seguidamente informa el defensor.

Asistieron al almuerzo el ministro de Instrucción Pública y la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria.

Luego acompañó a los citados rectores a visitar esta.

La querrela de Bergamín

El señor Bergamín ha dicho a los periodistas que en la semana próxima presentará su anunciada querrela contra el Gobierno, por haber concertado el crédito de sesenta millones de dólares.

Ordenes rigurosas

Anoche, la Dirección General de Seguridad dió órdenes a los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad para la jornada del domingo. Se sabe que las órdenes son muy severas y que la fuerza pública actuará con energía en los casos de alteraciones del orden público.

El ministro de la Gobernación da cuenta de un asalto al Banco de Cataluña

El marqués de Hoyos recibió a los periodistas y les facilitó una nota con el número total de los concejales proclamados por el artículo 29, avance que es la primera vez que se realiza.

Constituye un verdadero esfuerzo y por eso no ha sido posible facilitarla antes.

Recibe quejas de significados monárquicos que se quejan de haber sido excluidos del censo. Esto es muy lamentable pero por ahora no se puede hacer ningún remedio.

Añadió que el gobernador de Barcelona le participa que esta mañana penetraron unos individuos armados de pistolas en el Banco de Cataluña y se apoderaron de 100.000 pesetas.

Han sido detenidos tres de los ladrones, recuperándose parte de la cantidad robada.

Se le preguntó si los asaltantes pertenecen a la banda de extranjeros, y contestó que desconocía la filiación.

Luego hablará con el gobernador y me dará más detalles.

Después aludió a los sucesos ocurridos en la calle del Almirante.

Obreros sin trabajo, con los que se habían mezclado elementos extraños, se congregaron en las inmediaciones de la Presidencia y subieron a la calle del Almirante, donde se halla establecido el centro de los legionarios.

Estos se hallaban en el momento y se cruzaron gritos, pedradas y algún disparo, resultando un herido, cuya filiación desconoce.

La fuerza pública se encontraba ausente durante el encuentro.

Concluyó diciendo que el Gobierno se halla decidido a proteger la libertad del voto, con absoluta imparcialidad.

Rectificaciones

Terminada la lectura del escrito de la defensa de Galarza, se concede la palabra al fiscal para rectificar.

Se extraña de que la defensa califique los hechos en la misma forma que lo hizo el Tribunal Supremo.

Se refiere a los informes de la Dirección general de Seguridad y dice que no le inspiran gran confianza estas confidencias de la policía, pero que desde luego existe un hecho cierto, y es la detención del procesado en Alicante.

Entiende que el Tribunal debe atenerse a su criterio, pues en caso de que la sentencia tenga algún error pasará al Supremo para que lo corrija.

También rectifica el defensor señor Blanco, mostrándose contrariado de que no le hayan convencido al fiscal las pruebas aducidas.

Señala la coincidencia de que los hechos desarrollados se sucedieran a la vez en Madrid y provincias.

Hay pruebas de que la policía, al detener a Galarza, lo hizo por confidencias.

Ruega al Tribunal que obre con entera independencia.

Seguidamente se concede la palabra al procesado, quien dice que hay que desgloriar de la causa los procesos en general.

Añade que le ha causado una sorpresa grata el que sea juzgado por hombres de su tiempo, y que le sorpreja el oficio de la Dirección de Seguridad.

Soy un hombre que vivo de mi trabajo y que no tengo bienes, pero poseo el patrimonio de la libertad. (El presidente del Tribunal le llama al orden).

Recuerda que en otra vista actuó de defensor, entre otros, el señor Rodríguez Viguera, y ahora él está procesado y dicho señor llegó a ministro.

Galarza ha sido felicado.

También han concurrido al acto los señores Maura, Albornoz y Largo Caballero.

Lo que piden los obreros sin trabajo

El jefe del Gobierno ha recibido a una comisión de diez obreros sin trabajo, que le entregaron un escrito solicitando se entreguen dos pesetas diarias a los que se hallan sin ocupación, pan para los menores de diez años y que las familias de estos obreros no paguen el alquiler de las casas en que habitan mientras estén sin trabajo.

El alquiler de las casas y las dos pesetas deberá abonarlas el Estado.

Les contestó el presidente que lo pondrá en conocimiento del ministro de Trabajo para que resuelva.

Visitó al general Aznar el conde de San Luis, a quien entregó un album que le dedican las fuerzas vivas de Sevilla por su actuación al frente de aquel gobierno civil.

Se le dejaron al presidente los señores godoneros que le visitaron recientemente para que le hiciera llegar a su destino.

Estuvo en la Presidencia el presidente del Supremo del Ejército y Marina.

Posesión

Mañana, a las once, tomará posesión el general Cavallanti de la presidencia del Supremo del Ejército y Marina.

Se la dará el presidente interino señor Enriquez.

Los rumores circulan estos días carerón de fundamento

El general Berenguer ha manifestado que los rumores que circulan estos días sobre determinadas actitudes y movimiento de militares son un absurdo y carecen de fundamento.

El Ejército se dedica a su misión profesional, estando alzado por completo de la política y todo lo demás que se diga es falso y tiende a una campaña de perturbación.

También desmintió que se encuentren en Madrid el general Queipo de Liano y el comandante Franco.

Negó que exista disgusto entre los militares por la enseñanza en la Academia General.

Más detalles del incidente entre obreros y legionarios

Se conocen nuevos detalles del incidente surgido entre obreros sin trabajo y afiliados al Centro Nacionalista.

Según parece, los legionarios hicieron fuego desde las ventanas del edificio, alcanzando un disparo a Manuel Pérez Chirino, de 17 años, estudiante.

Se le condujo al Centro de socorro

más próximo en donde se le apreció una herida producida por arma de fuego en la parte posterior de la región ilíaca, con orificio de entrada y salida, de pronóstico grave.

En el Centro de socorro se presentó la madre del estudiante herido desahogándose una triste escena.

Posteriormente se nos dice que se ha logrado extraer el proyectil habiendo quedado el herido en estado satisfactorio, quedando instalado en el Hospital de la Princesa.

Ha manifestado en su declaración, que se había adherido a los manifestantes en calidad de curioso.

Se insiste en que los manifestantes no proceden del Casa del Pueblo.

Los que parecía que acudían los grupos se llaman José Olalla, y Luis Mayoral, albñiles, expulsados de la Casa del Pueblo, por su dudosa conducta.

Después de oírse los disparos, penetraron los guardias al Centro Nacionalista, procediendo a la detención de cuatro legionarios, al parecer, autores de los disparos que se hicieron desde los balcones.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Ascensos

En la propuesta reglamentaria ascenden a los empleos que se citan: Dos maestros de fábrica principales del personal de Artillería, uno de primera clase y dos de segunda, dos auxiliares principales de Intendencia, dos de primera clase, otros dos de segunda y otros dos de tercera.

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería, en comisión, en la Escuela de Automovilismo pesado del Ejército.

D disponible

Pasa a disposición voluntario con residencia en la sexta región, el comandante de Artillería, don Félix Negrete Ravella, del 11.º ligero.

PROVINCIAS

Viaje de prácticas

FERROL.—Ha salido el buque «Ga-

Ante el encuentro de los equipos de España e Italia

BILBAO.—El Athletic abrió hoy la ventanilla para la venta de localidades para el partido entre los equipos de España e Italia.

En la cola se formaron más de 4.000 personas, pagándose los primeros puestos a 75 pesetas.

Para los obreros parados

BILBAO.—La Caja de Ahorros Vizcaina ha enviado 10.000 pesetas a la Diputación para la suscripción en favor de los obreros parados.

Los Ayuntamientos de Vizcaya

BILBAO.—El artículo 29 se ha aplicado en Vizcaya en 56 Ayuntamientos, integrados por 329 concejales monárquicos, 109 nacionalistas, 9 tradicionalistas, un republicano, un socialista, y tres antidinásticos independientes.

Obrero muerto

BILBAO.—De Orduña participan que a consecuencia de un desprendimiento de piedras en una fábrica de yeso resultó muerto el obrero Jerónimo Pascual.

Los candidatos por el artículo 29

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado unas notas con un avance de los candidatos que se han proclamado en España por el artículo 29.

La suma de los de toda España, en su mayoría de pueblos pequeños, arroja estas cifras.

Monárquicos 11.677 y antimonárquicos 1.501.

Lo robado en el Banco de Cataluña asciende a 181.000 pesetas

BARCELONA.—Los detenidos a causa del asalto del Banco de Cataluña han sido puestos a disposición del juzgado del distrito de la Universidad.

Persisten en negar su participación en el hecho, diciendo que los que forman la banda son cuatro individuos que lograron huir.

Se sabe que Domingo Ferrer, uno de los detenidos, es un antiguo pistolero que en otras ocasiones fué de utilidad como tal.

También se dice que ha sido detenido en diferentes ocasiones por otros motivos.

Ferrer y otros individuos salieron

Los detenidos se declaran autores del robo

BARCELONA.—En un principio, negaron los detenidos su participación en el hecho, pero confundidos a fuerza de preguntas acabaron por declararse autores del robo.

Se sabe que la banda la componían ocho o nueve individuos.

Lo que se ignora es el nombre del resto de los asaltantes porque los detenidos se niegan terminante a facilitar sus nombres.

Cofiac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

lataes, conduciendo 360 alumnos que hacen un viaje de prácticas.

Regresará a este puerto en el próximo mes de Mayo para recoger a numerosos aspirantes que realizarán a bordo los ejercicios de navegación.

Detalles del asalto al Banco de Cataluña

BARCELONA.—Sobre las diez de la mañana, ocho o diez hombres armados de pistolas penetraron en el Banco de Cataluña instalado en la calle de Salmorón, en la barriada de Gracia.

Los asaltantes encañonaron con sus pistolas a los empleados, obligándoles a poner las manos en alto.

Mientras tanto los pistoleros se dirigieron a la caja, apoderándose de dinero en metálico y algunos fajos de billetes de Banco.

En cuanto los asaltantes salieron del local, empacados y público reaccionaron saliendo en persecución de los pistoleros.

Un dependiente del banco, salió a una de las ventanas del edificio armado de una pistola, haciendo fuego sobre los fugitivos sin consecuencias.

Un guardia de paisano, llamado Francisco Vidal que pasaba en aquellos momentos por el lugar del suceso, ocupó un taxi y salió en persecución de los fugitivos.

Uno de estos penetró en una tienda que encontró en el camino siendo arrojado a la calle por su dueño.

En este momento llegó el guardia y procedió a su detención.

Se llama Juan Gómez, y cuenta 25 años de edad.

Otro de los que huían penetró en una casa, llegando hasta el terrado.

Tras él llegaron algunos guardias y algunos paisanos.

También se le detuvo, encontrándolo en sitio próximo un paquete con 35.000 pesetas que el detenido trató de ocultar antes de dejarse detener.

Se llama Domingo F. Grau, también de 25 años.

Por la calle de Córcoga, enfilaron otros dos pistoleros que también fueron detenidos.

Se llaman Antonio Reina, y Vicente Ruiz Pérez.

Los cuatro fueron conducidos a las comisarías de Gracia y Concepción en donde se presentó el jefe superior de policía presenciando la instrucción del oportuno atestado.

Ultima hora

hace tiempo de España, internándose en Francia.

Regresaron a España y fueron de nuevo detenidos por la Policía, dándoles en libertad poco después.

Los asaltantes arrojan dinero al suelo en su huida

BARCELONA.—En un principio se decía que la cantidad robada era de 150.000 pesetas.

Cuando los empleados, guardias y público perseguían a los asaltantes por la calle de San Marcos, arrojaron al suelo saquitos que contenían monedas de plata y algunos fajos de billetes.

Entre los que perseguían a los fugitivos se distinguió un señor apellidado Vizcaya.

Cuando los detenidos fueron conducidos al juzgado de guardia les fueron ocupadas cinco pistolas, dos de ellas descargadas.

Lo que dice el gobernador

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas, les manifestó que esperaba que el pueblo de Barcelona ayudase a la Policía para lograr la detención del resto de los pistoleros que tomaron parte en el asalto del Banco de Cataluña.

Después de un arqueo en el Banco

BARCELONA.—Pasados los primeros momentos de sobresalto, se procedió a un arqueo de fondos, apareciendo la falta de 181.000 pesetas.

Los ladrones, arrojaron durante su carrera tres saquitos que contenían cada uno 5.000 pesetas y algunos fajos de billetes de Banco que sumaban en conjunto unas 35.000 pesetas.

Arrojaron estas cantidades creyendo sin duda que sus perseguidores se entretendrían en recogerlos y dejarían franca su huida.

Los detenidos se declaran autores del robo

BARCELONA.—En un principio, negaron los detenidos su participación en el hecho, pero confundidos a fuerza de preguntas acabaron por declararse autores del robo.

Se sabe que la banda la componían ocho o nueve individuos.

Lo que se ignora es el nombre del resto de los asaltantes porque los detenidos se niegan terminante a facilitar sus nombres.

Cofiac Barbier

CARTA DE ORO.—Es el mejor.

BOLSA DE MADRID

	anterior	DIA 10		anterior	DIA 10
Interior	84'00	84'75	Banco de España	581'50	581'00
Exterior	80'25	80'25	Hipotecario	452'00	00'00
Amortizable 4%	74'00	73'10	Hispano Americano	227'00	00'00
Idem 5% antiguo	87'25	87'35	Español de Crédito	335'00	00'00
Idem 5% 1917	83'60	00'00	Central	19'00	00'00
Idem 1926	99'90	00'00	Río de la Plata	18'40	00'00
Idem 1927 con imp.	81'40	81'40	Ferrocarril del Norte	441'50	444'50
Idem 1927 libre	97'50	98'00	Idem idem Obligaciones	89'00	00'00
Ferrovial	95'75	95'31	Ferrocarril M. Z. A.	381'00	381'00
Cédulas hipotecarias 4%	91'75	91'75	Idem idem Obligaciones		
Idem 5%	98'80	98'80	1.ª hipoteca	298'00	301'00
Idem 6%	110'00	109'75	Alicantes, Obligaciones	178'50	00'00
Francos franceses	35'70	35'55	Azucareras preferentes	181'00	00'00
Idem suizos	175'80	175'15	Idem ordinarias	88'25	88'50
Libras	127'00	126'50	Tabacaleras	233'00	00'00
Dólares	44'35	44'20	Altos Hornos	151'00	00'00
Lira	9'12	9'09	Duro Felguera	92'50	84'50
	47'80	47'60	Telefónica Nacional	108'50	108'20

El Rey y los ministros

Con el Rey han despachado los ministros de Instrucción Pública y Economía.

Este dijo que llevó a la firma la formalización de cruces del Mérito Agrícola, concedidas por su antecesor.

El señor Gascón y Marin manifestó que había llevado el decreto sobre inmovilidad de los inspectores de primera enmienda.

El decreto acompaña una Real orden sobre acoplamiento de los servicios.

De Palacio

Ha cumplimentado al Rey el presidente del Supremo del Ejército y Marina, que fué a agradecerle el nombramiento.

La Reina recibió al representante de la República dominicana, al ministro de Dinamarca y varios aristócratas.

Don Alfonso almorzó en el palacete de la Moncloa con los rectores de las Universidades de París y Toulouse.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Según tenemos entendido el próximo día 23 de los corrientes tendrá lugar la inauguración de la Biblioteca Popular...

Más sobre el misterioso crimen del multimillonario agente de Bolsa Benson

El famoso detective Philo Vance, encargado del esclarecimiento del caso Benson, uno de los crímenes más misteriosos de cuantos figuran en los anales de la policía...

Logrará al fin el famoso detective Philo Vance, encontrar la pista del asesino?

Un famoso escritor contemporáneo ha dicho: «Creo que cuanto tienda a hacer del libro artículo de primera necesidad...

El Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio, presidente de la Diputación Provincial, ha recibido hoy una carta del señor director general de Obras Públicas...

¡Caballeros y señoras!

¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa...

El maestro Domingo Eivira, especializado en el aparato Everay Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello...

Caso de que no deje de caerse el cabello, o no desaparezca la caspa...

Lucía Arribas Modista

Ex oficiala de Luisa Viteri de Vitoria. Comunica a su distinguida clientela que habiéndose quedado con el taller de Josefa Luca...

Esta mañana, cuando se hallaba en las inmediaciones de la iglesia de Villatoro...

ha celebrado el matrimonio en la casa de la simpática señorita Andrea Casado Morales...

Fueron apadrinados por donª Modesta Morales y don Daniel Ovejero, padres de los contrayentes.

Los recién casados, a los que deseamos muchas felicidades...

El suceso ha causado en Villatoro gran indignación ya que son varias las veces que vienen sucediendo tan lamentables desgracias.

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores Los más baratos

CASA ALARCIA

Relojería y platería LAIN-CALVO, 69 (junto a la imprenta de Polo)

BAR VILLADOLID

Se sirve café, meriendas y buen claréte Lain Calvo, 53 y 55

El día 7, a la una de la tarde, ocurrió una desgracia en el pueblo de Urrez.

Un carro de bueyes cargado de leña, conducido por Gregorio García Ortega, de 26 años...

Gregorio fué puesto a disposición del juzgado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 798.

Ya comenzó el mes de Abril. Atienda usted con cuidado a sus pequeños que están...

Gran aperitivo único reconstruyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Desea convencerse calidad vermouth, témoles sin soda, preferirá Cizano.

Cervecería BAR "CLUB" Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

Fomento de Turismo

En el Centro oficial del Turismo (Espolón, bajos del Teatro Principal), se admiten ofertas escritas de los siguientes servicios...

Pensiones de familia, intercambio de estudiantes, Pisos amueblados, Casas de campo amuebladas...

Las inscripciones e incidencias, por estos servicios, son absolutamente gratuitas; y en cuanto al personal que se cita, se admiten las ofertas de ambos sexos.

Las ofertas se reciben hasta fin del mes actual.

HOJOSI PENSION ESPAÑA

Plaza de Alonso Martínez, 1, 1.º Frente al Hotel Norte y Londres y junto a capitanía.

No confundirse con «La Española» Se precisa botones.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Esteban, se

¡¡SENSACIONAL!! (ULTIMA HORA)

Se dice que el detective Vance, no es otro que el montañés Ramón Pereda, protagonista de la superproducción totalmente hablada en español.

El cuerpo del delito

cuyo estreno tendrá lugar, mañana sábado, a las siete tarde, en el Coliseo Castilla

Revilla del Campo

Por dimisión del que la desempeñaba está vacante la Inspección de Higiene y de carnes de este partido.

Se anuncia para su provisión interina. El agraciado podrá contratar las iguales con todos los pueblos agrupados al mismo.

Informes en esta Alcaldía.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 140

El día 7, a la una de la tarde, ocurrió una desgracia en el pueblo de Urrez.

Un carro de bueyes cargado de leña, conducido por Gregorio García Ortega, de 26 años...

Gregorio fué puesto a disposición del juzgado.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 798.

Ya comenzó el mes de Abril. Atienda usted con cuidado a sus pequeños que están...

Gran aperitivo único reconstruyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Desea convencerse calidad vermouth, témoles sin soda, preferirá Cizano.

Cervecería BAR "CLUB" Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amontillado.

Las inscripciones e incidencias, por estos servicios, son absolutamente gratuitas; y en cuanto al personal que se cita, se admiten las ofertas de ambos sexos.

Las ofertas se reciben hasta fin del mes actual.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Dr. Aristegui.

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Esteban, se

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑAN* León, Domisimón, Isaac.

CULTOS CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

A las siete de la tarde, los cultos católicos.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas y demás, expedidas en el mes de Marzo.

Circular encargando de los alcaldes de la provincia el envío de la relación de los candidatos con la filiación política de cada uno y la votación obtenida en las elecciones que se verificarán el día 12.

Otra declarando extinguida la sarna caprina en Galarde.

Presidente y suplente que han de presidir la mesa electoral de Pesquera de Elbro.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don José Moral, don Clemente Hernán, Sociedad Hijos de Saturnino Uragui, don Máximo Salcedo, don José Malax-Echevarría, don Miguel Illera, don Joaquín García, Compañía Exploradora «Las Conchas», don Olegario Garay, don Frutos Aramburri, don Enrique Martín, don Luis Aramburri, Administrador Principal de Correos, don Angel Sáiz, don Ignacio Benito, don Pablo Martínez, don José Díez, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Juan L. Manrique, don Antonio Beltrán, Administrador de Loterías de Briviesca.

Despachos detenidos: Isabel Arribas, Puebla, 20. (Desconocido).

Registros civil

DEFUNCIONES Mariano Alonso Velasco, de Arroyal, 49 años, General Sanz Pastor, 11.

NACIMIENTOS Castida Gómez Corral, Lope Arcos Sánchez.

MATRIMONIOS Don Jaime Martínez González con doña Emiliana Minguez Antón, mañana, a las once, en San Lesmes.

SASTRERIA - PAÑERIA MARTINIANO

Participa haber recibido los géneros para la temporada de primavera y verano

Altas novedades - Gustos ingleses

Almirante Bonifaz, núm. 17

NEUMATICOS GOODYEAR

Desde hoy gran rebaja de precios

Pídanse las nuevas tarifas a MATEO CUADRADO - Sanz Pastor, 20 - BURGOS

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 a las 7 horas

En el Atlántico Norte existe una importante perturbación atmosférica de gran extensión cuyo centro está hacia el meridiano 35 y paralelo 50.

La pequeña borrasca señalada ayer al occidente de Portugal se trasladó hacia el sur este, presentando hoy el núcleo principal entre el Golfo de Cádiz y Canarias.

Por efecto de esta perturbación atmosférica, se registrarán lluvias tormentosas en Andalucía.

Las presiones altas residen hacia las islas Británicas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fue de 26 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5 en Salamanca y Segovia.

En San Sebastián la máxima de ayer fue de 23 y la mínima de hoy ha sido de 8.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 14.

En Madrid la máxima de ayer fue de 22 y la mínima de hoy ha sido de 11 a siete horas: Cantabria, Galicia y centro de España, tiempo inseguro.

Andalucía, vientos variables y tormentas. Cataluña y Levante, tiempo a empeorar. Golfo de Cádiz y mar ibérico, marejada de poca duración. El mar está tranquilo por las costas Europeas.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO

A las siete de la mañana, 690,0. A la una de la tarde, 690,0. A las seis de la tarde, 689,7.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 22,8. Mínima a la sombra, 7,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones para mañana: TEATRO

A las siete y a las diez, «El Avaro».

COLISEO A las siete, «El cuerpo del delito».

PARISIANA A las siete, «Metrópolis».

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. ALMONEDAS ALMONEDA de varios muebles, una máquina de escribir, otra de coser y un coche de niños, en San Cosme, 4 y 6, piso segundo. VENDO cuna moderna, barata. Avellanos, 1 duplicado, entresuelo. COMEDOR de ocasión. Se vende uno seminuevo en la calle Vitoria, número 16, tercero. ALMONEDA de varios muebles. San Juan, 15, 3.º. ALMONEDA de tres camas y otros muebles. Procurador, 2. San Pedro de la Fuente.

ARRIENDOS PISO con calefacción y cuarto de baño, 100 pesetas. San Pablo, 31. SE ARRIENDA un local, calle la Moneda, 22. Para tratar «Villa Delicias», viuda de Sebastián. COCHERAS se alquilan a 15 pesetas mensuales. Razón: Espolón, 44, comercio. GARAGES se arriendan en la calle de S. San Julián, número 10. SE ARRIENDA por diez años, la casa del término municipal del pueblo de Iglesias, en pública subasta que tendrá lugar a las once de la mañana del día 23 del actual, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo. El alcalde, José Barrios. SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuno Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.

SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27. SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda. SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19. LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 5. SE ARRIENDA una habitación con amplia galería. Santa Agueda, número 12. SE ALQUILA una habitación amueblada y se ofrece carrero o cochero con buenas referencias. Informarán: calle Barreiros, número, 9, 2.º. CEDO habitación para señor o señora sola. Razón: Lain-Calvo, 53, 3.º. SE ARRIENDA hermosa piso todas comodidades en Briviesca. Recien reparado, 30 pesetas y local propio pescadería o carnicería. R. Garrido, «El Caño Gordo», Burgos.

AUTOMOVILES VENDO camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba. Razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha. SE VENDE camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en perfecto estado. Informes: en esta Administración. AUTOMOVILES compro de ocasión. Ofertas por escrito nombre «Autos», esta Administración. VENDO automóvil dos plazas, 7 HP. y motocicleta 3 HP. seminuevo, Santa Cruz, número 28.

SE VENDE auto «Citroen», de 11 caballos, San Juan, 5, 1.º. CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva, furgón, se vende barata. Calera, número 11, 2.º. SE VENDE camioneta recién carrozada para reparto, muy barata, y bicicleta de niña sin estrenar. Vitoria, 14, bajo. SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2. OCASION Motocicleta con sidecar seminueva, vendiendo o cambio por coche Citroen, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca. COLOCACIONES SIRVIENTA, soltera o viuda sin hijos, de regular edad, se necesita para señor solo. Informes: en esta Administración. NECESITO un oficial de Herrería bien impuesto en el oficio y en maquinaria agrícola. Informarse en Sasamón, Jerónimo Martín. SE NECESITA un chico para el obrador en Casa Tudanca. SASTRE faltar ayudanta y aprendiz, Plaza Mayor, 53. MODISTA Se necesitan aprendizas. Plaza de Prim, 21, 3.º. HUESPEDES DOS jóvenes estudiantes desean pensión económica. Contestar a Amados Usón. Comandancia de Intendencia, Oficinas de Mando.

GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Mercedes, 6 y 8, primero. NODRIZAS AMA de cría ofrece para casa de los padres, leche fresca de un mes. Razón: Manuel Corral Gutiérrez, Belorado. AMA de cría ofrece para criar en su casa, leche de 20 días. Razón: Leguadro Abejón, Oquillas (Burgos). AMA de cría, soltera, leche de 15 días, se ofrece. Informará: Agustina Barriuso, en Villanueva de Gumiel. PERDIDAS PERDIDA Se gratificará al que entregue en esta Administración unos impermeables de placa de oro con cristales Zeiss. PERDIDA de un abrigo de niño, azul marino, en la Avenida de la Isla, Gratificará: Isla, 25, 1.º derecha. TRASPASOS TRASPASO bar, vinos y comidas, bien acreditado, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, número 18. TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración. SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

VENTAS ESTIERCOL en buenas condiciones vendese en grandes y pequeñas partidas. Razón: en Plaza de Toros. PEZ para boleros a 6 pesetas arroba. Serrín, a 0,40 saco. Carbón de bérzo, a 2,50 saco de dos fanegas. Antidío Bartolomé. Quintanar de la Sierra. VENDO 40 olmos titulados de pie, superior madera para industria de carreteros o antilóg y leña de ligada para panaderos o alfareros. Razón: Gregorio Ortega, Villalón, 6, San Pedro de la Fuente. MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende. Informes en esta Administración. TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración. ENSAMBLAJE Se vende. Isla, 7, 2.º d.º razón. ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos. SE VENDEN dos máquinas Singer ocasión. Comercio «El Caño Gordo». SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, seminuevas, San Juan número 5, 1.º.

SE VENDE casa chafel con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP. y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos. PERSIANAS las de más duración y económicas. Casa Quesada. Serones, aguaderas, capazos, lias y lianes de esparto. Paloma, 23, Estereria. SE VENDE coche niño, seminuevo, moderno. Paloma, 27, 1.º. SE VENDE estantería de tienda de ultramarinos, con cajonera, dos mostradores con tapa de cuatro metros marmol. Mercedes, 6 y 8, 1.º. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos». VARIOS PREGUNTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero. DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 55, (frente a la Catedral). SACERDOTES, sombreros de seda azul, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y soldados, Casa Sáiz, Sombrerería, 4. SOCIO capitalista con aportación de diez a quince mil pesetas, se necesita para industria en marcha y muy antigua en Burgos, Razón en esta Administración.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue el mercado sin variación en el precio y en entradas, éstas podemos considerarlas como nulas, tanto en trigos como en granos de pienso.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvado, a 10, saco de tres arrobas salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de masa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de familia, a 55 ctms. kilo. Hogaza, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez Compañía:
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,0
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 12,00.
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 10,00.
Nitrato Cal-amón, 45,00.
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.
Nitrato de cal I. G., 45,00.
Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Central:

Huevos, 11,90 pesetas docena.
Pollos, 11 y 14 par.
Gallinas, 12 y 16
Gallos, 6 y 7 uno.
Pichones, 3,00 el par.
Conejitos caseros, 4 y 6 uno.
Lechazo, 3,75 kilo en vivo.
En las Pescaderías del Norte:
Pescadilla, 2,00 pesetas kilo.
Anchoa, 0,70 y 1,00.
Plátanos, 2,00.
Chicharro, 0,60.
Congrio, 3,00.
Gibias, 1,00.

Mercado de ganado

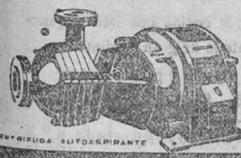
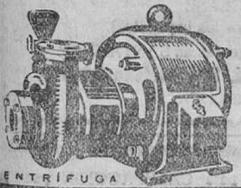
Bueyes, 17,50 arroba en vivo.
Terneras, 2,25 el kilo.
Carneros, 1,55.
Corderos macacos, 1,55 y 1,60.
Idem lechazos, 2,50.
Corderas, 1,60.
Ovejas, 1,55.

Colores de moda

Lutos en ocho horas

Limpieza en 8000

Tintorería Masip Lain-Calvo, 31



BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina técnica de BILBAO: Gardoqui, 11

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Discusión. En las papeterías:

Es la mejor que tenemos



TINTA SAMA

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS. — Realmente el movimiento comercial de este grano, pasadas las fiestas, no se nota mejora ninguna en el ánimo de los compradores. Estos están retraídos y si se contrata algo es de clases buenas y a los mismos precios o menos de semanas anteriores o sea de 77,50 a 78 reales fanega puesto aquí. Oferta abundante de 44,50 a 47 pesetas los 100 kilos, según clases y procedencias. Tendencia muy floja. Al detall la entrada hoy fue: Arco: 100 fanegas a precio convencional. Canal: 250 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Este cereal sigue firme en los precios de la oferta, que son entre 33,50 y 34,50 pesetas los 100 kilos para la procedente de las líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

CEBADA.—En partidas se sigue ofreciendo este grano a 23,50 y 30,50 pesetas, procedentes dichas ofertas de las líneas de Ariza, Avila, Salamanca, Palencia y Segovia. Escasamente se registran entradas de este grano en el mercado del detall, en el que existe el precio de 36 a 36,50 reales fanega para lo poco que se presenta. Por el Canal entraron 130 2fanegas a 36 reales.

AVENA.—De éste como de los demás cereales es desechada la oferta que cotiza a 25 pesetas los 100 kilos, para la clase del país; desconocemos operaciones. ALGARROBAS.—Se observa como la oferta va bajando algo sus precios y no obstante se muestra igualmente retraída la demanda.

En este grano existe oferta en partidas a 35,84 procedente de estaciones inmediatas a Medina, hallándose también muy desanimada la demanda. YEROS.—En líneas de Ariza y de Palencia, vienen ofreciendo a 34 pesetas, desconociéndose contratos.

Palencia

Precios del mercado. Trigo, al precio de tasa. Maíz, a 100 reales saco de 50 kilos. Centeno, a 53 reales fanega. Cebada, a 35. Yeros, a 49. Lentejas, a 61. Avena, a 27. Mueles, a 62. Guisantes, a 56. Vino blanco, a 32 reales el cántaro. Idem tinto, a 30.

Barcelona

El mercado triguero, paralizado. Harinas. — Extra media fuerza, de 71,50 a 72; extra blanca superior, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50. Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Cebada.—Urgel, de 34 a 35 pesetas los 100 kilos, sobre carro. Avena.—Extremadura, de 31 a 32 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Garbanzos. — Málaga, finos, número 48-50, a 146; idem números 54-56, a 130; idem números 58-60, a 125; idem números 60-62, a 114; idem números 62-65, a 108; pelones, de 90 a 100. Todo pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Maíz.—Plata, de 38,50 a 39 pesetas los 100 kilos, sobre carro. Habichuelas.—Mallorca, a 67 pesetas los 100 kilos, sobre carro.

Soia

Cotizaciones: Trigo, a 74 reales fanega. Centeno, a 54. Cebada, a 50. Yeros, a 61. Lentejas, a 54. Avena, a 33. Garbanzos superiores, a 280. Idem regulares, a 220. Idem medianos, a 200. Alubias, a 280. Mueles, a 60. Guisantes, a 76. Patatas, a 16 reales arroba.

Canal de Ariza (Salamanca)

Se cotiza: Cebada, a 39 reales fanega. Algarrobas, a 60 idem. Avena, a 24 idem. Garbanzos para semente, a 260 idem. Idem regulares, a 220 idem. Idem medianos, a 140 idem. Harina de 1ª, a 28 reales arroba. Idem de 2ª, a 27 idem. Idem de 3ª, a 26 idem. Idem de segunda, a 14 idem. Idem de tercera, a 12 idem. Salvado de 1ª, a 16 reales arroba. Patatas, a 10 reales arroba.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

INTERESES DEL LABRADOR

LA PATATA TEMPRANA

III

Para dar a conocer cómo abonar las tierras más paisanos de la huerta valenciana en la producción de la patata temprana, creemos interesante copiar lo siguiente del folleto escrito por el competente ingeniero señor Janini, y publicado el año anterior por el Consejo provincial de Fomento de Valencia:

«En la huerta de Valencia, en muchos casos, se hace lo siguiente: 180.000 kilos por hectárea de estiércol de cama de cerdo en recria, que es arena empapada de orín de cerdo y con sus deyecciones sólidas.

Esta arena, muy caliza y muy suelta, actúa, no sólo como abono, si que también como emmienda para corregir el exceso de arcilla de las tierras.

A más, se esparcen también por hectárea 720 a 1.200 kilos de sulfato amónico de 20/21 nitrógeno, 504 kilos de superfosfato de cal de 13/15 ó 16/18 y 216 a 360 kilos de cloruro de sulfato potásico; generalmente, cloruro potásico.

También hay huertanos que, abonando con 180.000 kilos de arena de cerdo por hectárea, como vulgarmente se denomina a este estiércol, añaden luego al terreno 1.200 kilos de sulfato amónico de 20/21 nitrógeno.

Mediante las estercoladuras y abonados consignados, del 15 de Mayo al 10 de Junio, ya se arrancan, por hectárea, unos 14.400 kilos de patata temprana, y desde el 10 de Junio a fin de mes, unos 20.400 kilos.

El término medio de producción de patata temprana, abonando conforme se ha consignado, viene a ser, por hectárea, de 22.000 a 27.000 kilos de patata, pero no faltan huertanos que para el 29 de Mayo consiguen arrancar, por hectárea, 37.500 kilos de patata, que, para ser temprana, es una buena producción.

En cuanto a la forma de aplicación de los abonos, el estiércol se echará con la primera labor de preparación del terreno. El superfosfato de cal, sulfato de potasa, cloruro potásico y escorias de desfosforación, antes de plantar; las últimas, con más anticipación. Y el sulfato amónico y el nitrato de sosa, en sucesivas veces, al escardar y recatizar las plantas.

En el noroeste siguen la práctica de enterrar el estiércol al abrir el surco para la plantación, y, además, echan el estiércol demasiado enterrado poco curtido. Como ya se comprende, esto no es lo más conveniente. Cuando emplean el superfosfato de cal también lo echan al abrir el surco, pero tienen la precaución, con el mismo trozo de patata, de hacer resbalar algo la tierra, para evitar el contacto con el superfosfato.

La mejor práctica es esparcer cada abono en su momento, como hemos indicado, y con la mayor igualdad, sobre el terreno.

Epoca de plantar

Varía ésta según las zonas de España. En la costa de Levante comienza en Noviembre. En el litoral de Almería, Granada y Málaga empiezan en Noviembre y Diciembre. En La Coruña, Pontevedra y Murcia, en Enero, y en

zonas más altas o frías, en Febrero y Marzo.

Plantación

Es de mucha importancia que los tubérculos para plantar estén completamente sanos.

La mayor parte de las variedades tempranas son de pequeño tamaño, de modo que se plantarán enteras. Si por el tamaño de algunas conviniere partir-las, hay que tener presente que el tubérculo tiene en su superficie yemas de distinta fuerza y algunas estériles. Las peores son las más próximas a la base, por donde la patata estaba adherida a la planta madre.

Por eso, el corte conviene hacerlo desde ese punto al extremo opuesto, que en las variedades alargadas es en la dirección de su mayor longitud.

En cuanto a distancia o separación, como el desarrollo de rama y hojas de estas patatas es menor que el de las tardías, por razón de la menor temperatura en que se desarrollan, deben ponerse a menor distancia entre sí. Claro que puede variar, según tierra, abonos y variedad de patata, pero el tipo corriente es el de 60 a 70 centímetros de línea a línea, y dentro de éstas, 25 a 30 centímetros.

L. Hernández Robredo Ingeniero agrónomo

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Mejorable calidad. A contratistas y particulares, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Mantel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Aranda, frente al Santander-Mediterráneo, teléfono, 76.

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR
LOZA CRISTALERIA
BATERIA de COCINA
W. P. CANALES
Aranda de Duero, Burgos

Nueva sucursal
Despacho de los "VINOS SANCHO"
Calle de Santa Dorotea, 10
Avisos: Teléfono 258-R
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

Maestros de obras y carpinteros
Grandes existencias en maderas de pino y haya, en tablones y tabla
Maderas de construcción a medida fija a 120 pesetas el metro en el
Almacén de maderas de Antidio Bartolomé
QUINTANAR DE LA SIERRA
DOS tratamientos para curar todo dolor. El admirable del doctor Asuero y

¿BUENOS PANOS?
Sólomente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON**
encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música).

La Misericordia
Agencia de Pompas Fúnebres
Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2. y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios

EMBROCACION "HERCULES"
UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/AUTOR: GONZALO S. PLATA LABORATORIO "LA BARRERA" (REM)

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular.
De venta en farmacias y droguerías
La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incandios de cosechas
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 25 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincias **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1ª dcha. (L. 18)

ALPARGATAS
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio
Calidad la mejor que se fabrica
Infinidad de clases y modelos
Alpargatas piso goma par 0'75
Tamaños 34 al 39
SUCURSAL DE FABRICA
Venta exclusiva en Burgos: **ANSELMO MATUTE** Comercio de alpargatas Mercado, número 6

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labita

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor: **ISIDRO JOVER. — Logroño.**

Industria Electro-mecánica

ASPIRADORES
DE POLVO
ENCERABURAS
VENTILADORES
MAQUINAS DE COCINA
SECA MANOS

EL SERVIDOR DEL HOGAR

Exposicion y venta VITORIA 14, Tel. 415

Venta de material PROTOS
Solicite una prueba en su domicilio sin compromiso.
Instalaciones de telefonos, luz, timbres y pararrayos.

Coplas de ronda

Te quiero serrana mia
y quiero me des el si
para sembrar las semillas
que compraste a Agustin Gil.

En la ciudad de Burgos
te encontré un dia
comprando muy contenta
buena semilla
y así exclamabas:
¡semillas como éstas
no hay en el mapal!

Dos cosas hay en el mundo
que yo deseo adquirir
el amor de mi serrana
y la tienda de Agustin.

Si quieres sembrar conmigo
dos cosas tienes que hacer,
quererme y comprar semillas
En la calle Santander.

Agustin en la tienda
tiene por sacos,
flores y simpatia,
pues parece la tienda
de la alegria.

Si desean tus padres
buena cosecha
este consejo dales,
y es cosa hecha:
que a Burgos vayan,
que Agustin tiene el oro
de su labranza.

Como regalo de boda
he de mercarte, serrana,
semillas de Agustin Gil,
que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores
que cogen el trigo con buenos sudores,
a la jota, jota, del gran Agustin,
que con sus semillas nos damos postin
SANTANDER, 1.—BURGOS

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Laln-Calvo, 12--Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

VINOS TINOS
MADRID.

VINA
TONDONIA
1913 PLANTACION 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacio
MORERA, núm. 17
BURGOS.

PENSION "LA PERLA"
Casa de viajeros de Blas M. Alonso
Economía para familias y establecimientos
Cruz, núm. 42, principal, derecha
Al lado de la Puerta del Sol
MADRID

AUTOGENA MARTINEZ (S. A.)

PROPIETARIA DE LA SOCIEDAD
OXIGENO DE CASTILLA (S. A.)

Director gerente: D. Domingo Martínez

Primera fábrica de oxígeno y acetileno puesta en
VALLADOLID

AUTOGENA MARTINEZ Y OXIGENO DE CASTILLA,
son sociedades con capital, dirección y personal compl-
tamente español

Valladolid (DESPACHO: Santander, 18.--Teléfono 1023
FABRICA: Carretera Madrid.-Teléfono 1433

DEPOSITOS:

León.-Sres H jos de Blas Alonso : Salamanca.--
Apartado 13 --Teléfono 163 : Sánchez Ruano, 6 --Teléfono 1070

Zamora.--D. Dasiderio Moral : Palencia.--D. Carlos Orio
Ronda de la Feria, 10.--Teléfono 85 : Mayor Principi 150

Calateyud.--D. Ramón Lázaro : Oviedo.--D. José A. Secades
Luis Guedea, 18 : Uria, 48.--Teléf. no 3750

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
VENTA A PLAZOS -- ENSEÑANZA GRATIS

AUTOGENA MARTINEZ S. A.
Santander, 18 - Teléfonos 1023 y 1433 - VALLADOLID

Banco Mercanti

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
Fondo desembolsado 8.400.000
Reservas 13.670.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas.
El Banco Mercanti HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en
sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. -- Teléfono número 16

Banca Cambio Bolsa
(curiosas operaciones) (el día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
de depósito: a 8 días, 3' » »
de depósito: a 6 meses, 4' » »

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Saldo en 30 de Julio de 1930 Pesetas 81.915.345 65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84

El Banco Mercanti ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de
siete millones de pesetas.
A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.401 90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67
A los depositantes 1.123.205 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y
necesidades sin merma del capital

El Banco Mercanti publica trimestralmente una Revista financiera y agrí-
cola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 25 de Abril.
Para Centro América, vapor VIRGILO, 5 de Mayo
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía: doce y medio días
Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para
las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis,
MO, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del
año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31
de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados
con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para
500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES
CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascen-
sores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zu-
maya.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une
con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasan-
do por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA -
BALNEARIO».
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bal-
neario de Cestona (Guipúzcoa).

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige
precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Ser-
vicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el em-
pleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico
Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

..si no usas bujías
CHAMPION
en tu coche, llé-
vas de repuesto...
las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paya, Callao, Mo-
nacho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 12 de Abril de 1931.
El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Instalaciones para CALEFACCION por
todos los sistemas
Especialidad por cocina con nuevo gene-
rador patentado de gran rendimiento
Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)- Apartado n.º 3

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Los incendiarios

(Episodio de 1793)

XII
La casa del franco

Daniel Ladrage y las señoras de
Merville siguieron desde luego, guiados
por su libertador desconocido, un
camino tortuoso y estrecho que pe-
netraba en el interior del país; pero
bien pronto tomaron al través de los
campos, por medio de los setos y las
mieses.

Marchaban con paso acelerado y sin
pronunciar una palabra.

Al fin, a seiscientos pasos, poco más
o menos del río, el guía se detuvo: ba-
jo un manzano frondoso; miraba a de-
recha e izquierda y maniaba una
viva impaciencia, como si hubiese espe-
rado a alguno que no venía.

Aún se oía distintamente el combate,
que parecía prolongarse con éxito du-
doso.

Pero los agentes de la fuerza pública

Hubo una nueva pausa, durante la
cual un tiro, seguido al punto de tumul-
tosos gritos, resonó en la orilla del
río.

—Alguno de los vuestros acaba de
ser herido,—dijo Daniel,—es un juego
muy peligroso atacar al cabo Vaccar.
¡Pero, en nombre del cielo! ¿Qué ha-
cemos aquí?

Si realmente vuestra intención es la
de salvarnos, estamos perdiendo un
tiempo precioso.

—En efecto,—dijo María conmovida;
—el ruido se aproxima a nosotros.

—Sería una casualidad que los tra-
ese azules viniesen por este lado,—coltó el
desconocido,—porque nuestras gen-
tes deben maniobrar para llevarlos en
otra dirección.

No obstante se podría... ¡Vamos!
—prosiguió bruscamente,—cortar por
lo sano; no es falta mía si me dejan
en tal apuro.

Instó a sus protegidos a que le espe-
rasen, y se alejó.

Pocos momentos después volvió con-
duciendo por la brida un caballo que
sin duda había escondido entre los tri-
gos.

Entonces, Daniel, reconoció en su
libertador al doctor veterinario, que ha-
bía hablado tan amistosamente con los
gendarmes de la escolta.

—Caballero,—dijo con cordialidad;
—os estamos muy agradecidos por el
servicio que nos prestáis.

—Hoy, al veros hablar al cabo, tenía

A su madre le tocará la vez un poco
más tarde.

Esta obsesiva proposición excitó la
desconfianza de María.

Su instinto de mujer le decía que
aceptando la invitación, se encontraría
a merced de un desconocido que no
tendría más que espolear a su cabal-
lo para llevarla lejos de sus amigos.

Por lo tanto, rehusó sin dudar.

—No quiero dejar a mi madre ni a
mi primo,—contestó,—soy fuerte, ten-
go valor, marcharé con ellos.

—¡Vamos!—dijo el doctor con im-
paciencia;—¿es éste el momento de en-
tregarse a frívolos escrúpulos?... ¡Mon-
tad os digo! deberíamos estar ya lejos.

—¡No! ¡no! ¡jamás!...

Sin escucharla, el oficioso persona-
je la cogió en sus brazos por medio
de un movimiento súbito, y la alzó
para colocarla sobre la delanterita del
silla.

María lanzó un grito; sin embargo
el jinete prosiguió en su designio,
reteniéndola a pesar de su resistencia.

—¡Dejadla!—dijo con tono irritado;
—es la señorita de Merville, es una no-
ble señorita.

¡No la toquéis, o llamo a los criados
y os haré castigar!

—Señor,—decía María con tono supli-
cante;—dejadme, os seguiré a pie.

Prefiero entregarme a los que me
buscan, que separarme de mi madre.

Daniel, mi querido Daniel, ¿no ven-
dréis en mi auxilio?

Ladrage se apresuró a intervenir.
—Ciudadano,—dijo con firmeza;—ya
que la señorita rehusa tan claramente
los socorros que le ofrecéis, es preciso
respetar su voluntad.

Arrancó el joven al jinete, cuyas
fuerzas estaban agotadas, y la deposi-
tó dulcemente en tierra.

El doctor, viendo burlado su deseo,
lanzó una espantosa blasfemia, más
propia de un bandido que de un hom-
bre honrado.

Después pareciendo calmarse, se ha-
jó del caballo.

—Ya que es vuestro deseo,—dijo—
todos iremos a pie.

Después murmuró en voz baja:
—Están tan unidos los años a los
otros como las cuentas de un rosario.
¡A fe mía! voy a llevarles allá ade-
lante y que se las arreglen como que-
ran.

Sin dejar de murmurar, había atado
la brida al arjón de la silla y levanta-
do los estribos; después, dando una li-
gera palmada a su caballo dijo:
—¡Vamos! busca tu camino, bur-
falo;—le dijo.

Al punto el animal, inteligente y
agostumbreado sin duda a esta manio-
bra, enderezó las orejas, relinchó su-
avemente y partió con dirección opues-